



### CONSERVEMOS LA TIERRA

Un amigo nuestro que acaba de recorrer de un extremo á otro la isla entera, nos dá detalles interesantes sobre la exacerbación de una dolencia que tanto preocupa á pensadores y estadistas: el traspaso, cada vez más en auge á manos extranjeras, de la propiedad territorial.

En tierra adentro, aún en medio del bosque virgen, allí donde no hace mucho era hasta rara la presencia del hombre, surge la casita del improvisado propietario y se contemplan las cabecitas rubias de unos niños, que delatan la estirpe sajona de los precavidos moradores.

Nos parece de perlas, claro está, el respeto y la protección á la propiedad legítimamente adquirida. No hay porqué regatear, tampoco, al extranjero su derecho á poseer parcelas, más ó menos extensas, del suelo cubano. Pero cuando este fenómeno social se ofrece en las condiciones que en Cuba, inspira seria alarma y reclama pronta enmienda.

Lo que acontece, es mal de honda raices. Denota, en primer término, que los cubanos fian cada vez menos en los esfuerzos de sus músculos y aún en el libre ejercicio de otros más superiores y personales medios de lucha. Eso que llaman los ingleses *struggle for life* no les apasiona intensamente; el que empieza por despreciar el trabajo manual, sigue haciendo dejación de todo espíritu de empresa propia, y acaba por entregarse al disfrute de una vida oficial, á veces ostentosa, pero siempre pasajera y nada sólida.

El presupuesto del Estado es asidero al que quieren agarrarse más de los que, racionalmente, deben y pueden; y por mucho que las cosas se preparen á fin de que los gastos generales de la República asciendan el año próxi-

mo á la cuantiosa cifra de veintiocho millones de pesos, esos y otros tantos no bastarán á contener la ola de aspiraciones, de compromisos, de candidaturas para puestos públicos, que se avencina.

Un esclarecido observador cubano, Carrera y Justiz, acaba de decirnos en su interesante *Revista Municipal* lo siguiente:

«Viene repitiéndose en nuestro país, de algunos años á esta parte, un hecho de consecuencias enormes en el orden económico, político y social, á saber: la transferencia á manos norte-americanas, por título de compra, de un gran número, de un número sin cesar creciente, de fincas rústicas. Los vendedores rara vez son españoles; casi siempre son cubanos. Lentamente los cubanos se van desprendiendo de sus tierras, se van alejando de la agricultura. Y poco á poco el dominio de la tierra va pasando á poder del norte-americano. El español conserva sus tierras; el cubano las enajena».

En otro pasaje del razonado artículo «Nuestras tierras y el doctor Casuso» se expresa el señor Carrera y Justiz, en estos términos: «El cubano ha abandonado la industria. Ha abandonado el comercio. Ahora, abandonando lo que le quedaba, la tierra—es decir, la agricultura—va derecho al pauperismo. El abandono de la tierra es, sencillamente, un suicidio económico».

Y no es sólo un suicidio económico; es también un suicidio político. «En todos tiempos y en todas partes—dice Henry George—la posesión de la tierra es la base del derecho político».

En síntesis, como afirma el mismo Carrera y Justiz, el cubano, al desposeerse de sus tierras, se enerva considerablemente en el orden social, en el orden político, en el orden económico. «Un pueblo que vuelve la espalda á la agricultura, á la industria, al co-

mercio, para dedicarse á la burocracia y á los negocios fáciles, anodinos y sin horizontes, acaba por empequeñecerse y atrofiarse».

Conociendo cual es el peligro, su naturaleza y su magnitud, hay algo que permanece aún ignorado: ¿Dónde está el remedio? Nuestro querido colega el *Avistador Comercial* que se preocupa también de estas cuestiones fundamentales, señalaba el otro día, en un editorial titulado *Amor á la tierra*, las siguientes medidas de buen gobierno:

«Rebajar á la mitad los empleados del Estado, las Provincias y los Municipios, librar de tributación las fincas rústicas, que se trabajen, de menos de cuatro caballerías de tierra, cruzar el país de una red de caminos bien estudiados, de costa á costa, cruzando los ferrocarriles y los puentes, premiar la creación de poblados, dando, por ejemplo, cincuenta mil pesos al que fomenta un poblado de cien familias en zona cultivable, abaratar todo lo posible los transportes de frutos, haciendo puentes, rectificando caminos y rebajando tarifas, todo eso podría ser más útil, que poner trabas al traspaso de tierras para retener su propiedad en manos del país».

Otros piensan, entre ellos el señor Secretario de Agricultura doctor Casuso, que la base de todo arreglo, ha de ser la creación de un Banco agrícola, hipotecario, de crédito territorial; y á nosotros nos parece aceptable la proposición con tal de que no sea llevada á la práctica en la forma desdichada en que lo intentaron algunos señores Representantes, que aspiran á que el Estado venga con fondos públicos á solucionar el problema.

Hay pobreza de ideas, más que de intenciones, de cultura legislativa más que de rectos propósitos; y en definitiva sólo sabemos que un eminente juriscónsul español, y hacendado á la vez en

esta Isla, el Sr. Sánchez de Toca, tiene estudiado ampliamente el asunto.

**Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted á Cuervo y Sobrinos, Ríola núm. 37<sup>a</sup>, altos, esquina á Aguiar.**

### AL ROSARIO

El señor Presidente de la República, acompañado de su distinguida familia, irá á pasar el día de hoy al ingenio «Rosario», que nuestro estimado amigo el señor don Ramón Estelazo posee en el Aguiate.

Los señores Secretarios del Despacho presidencial y el señor Gaytán de Ayala, Ministro de España en Cuba, en unión de su distinguida y elegante esposa, figuran en el número de los invitados á dicho ingenio, así como otros representantes extranjeros.

También van en la expedición varios periodistas.

### LA MONEDA CIRCULANTE

El señor don Antonio Vilaseca, administrador de la Compañía del Ferrocarril de Matanzas, ha dirigido una circular á los jefes de sus estaciones, recomendándoles envíen á la Secretaría de Hacienda los datos pedidos por la misma en circular, respecto á la existencia de moneda que tengan en su poder á cerrar las operaciones del día 20 del presente mes.

En dicha circular les dice: «Es un deber de esta Compañía, como lo es de todo ciudadano, prestar al Estado el auxilio que necesite, en todos los casos en que lo solicite; y por esto considero conveniente indicar á usted la necesidad de facilitar los datos que interesa la Secretaría de Hacienda, con toda escrupulosidad, con la misma que observaría usted si se tratara de un servicio de la Compañía».

Semejante actitud del mencionado señor Administrador, que debiera ser imitada por todas las corporaciones y entidades á quienes ha acudido la repetida Secretaría en solicitud de dichos datos, ha sido muy agradecida por el general Luis Rivera, que así lo ha significado en comunicación al efecto.

### LA PRENSA

La Secretaría de Gobernación no se contenta con meras fórmulas en la persecución del juego.

Penetrado y convencido de lo grave del mal que nos aqueja, quiere extirparlo de raíz y acaba de firmar un decreto estrechando al cumplimiento de la ley, lo mismo á las autoridades gubernativas provinciales que á los agentes de policía.

No se contenta con el nombramiento del inspector especial. Va más allá, y va bien, porque le acompaña la opinión, escandalizada de la tolerancia y la impasibilidad de las autoridades.

Salvo sea el juez don Marcos García, que es el único que se atreve con los jugadores.

La falta de *quorum* observada el jueves en la Cámara cuando, terminada la acusación implacable formulada por el señor Villuendas contra los moderados, tocaba á éstos defenderse, indigna á *La Discusión* hasta el extremo de hacerle reconocer (no es paradoja: ahora para razonar hay que indignarse) que fueron más los moderados que los liberales no asistentes á constituir sesión.

Y puesta ya á decir verdades como puños, dice las siguientes: «...siendo justos, hemos de reconocer que fué ayer más grave la falta de los moderados que la de los liberales, porque éstos ya se desahogaron á su gusto, y á los moderados es á los que les toca y les interesa batir ahora el cobre».

Si los liberales no dieran el *quorum*, peor para ellos.

La opinión, con el sólo hecho de ver que no quieren que hablen los moderados, fallaría en justicia el pleito.

Pero de los moderados no debe faltar ni uno sólo.

Porque el asunto, créansen, merece ser bien atendido.

«Pero si hay *quorum* y sigue el debate y continúa la información—¿cómo eso se llame—ah! los moderados tienen que hablar claro».

«Este es un asunto delicado y del cual se ha hecho un arma peligrosa».

«Se han acumulado cargos, sombras, acusaciones, sospechas que están en la atmósfera».

«Por lo menos en la atmósfera popular».

«Se ha pretendido llevar la venenosa insinuación hasta el más alto de los pedanaos y la más elevada y respetable de las gerarquías».

«Y d todo eso, por lo que es la naturaleza humana, y lo que en nuestro país la ayudan la ignorancia y la malicia, queda siempre algo, si no se da bien el contra golpe, si no se pulveriza el cuerpo de cargos y si no se dice toda entera, y dueña á quien dueña, toda la verdad».

«Para formar idea exacta del estado de impresión en que este asunto tiene al país, basta fijarse en la tremenda y general emoción que produjo ayer la por fortuna no exacta noticia de que había sido robada la causa de «La Suiza»».

«Es cierto. Sólo que con la misma facilidad con que nos hemos emocionado, nos desemocionamos al saber que lo que habían robado con la maleta no era más que un ligero extracto de la causa».

«Tales movimientos del ánimo acaban por establecer una filosofía muy sólida que es sin duda á la que se atienen los moderados, no apresurándose á defenderse contra los cargos del señor Vi-

### “ALICIA”

Nuevo modelo de sillería. Barato, de superior calidad, de buen gusto y de una apariencia sumamente elegante.

Roble cuarteado, finísimo, barnizado á muñeca ó acabado opaco.

PRECIO ESPECIAL.

6 Sillas, 2 Butacas, 2 Mecedoras, 2 Comoditas **53\$** Oro Español.

Champion & Pascual, Obispo n. 101.

Por solo 20 cts. para introducir pronto a me n e nuestro catálogo de joyería de moda, le enviaremos esta hermosa cruz de señora, de oro de 14 kilates, con una cadena de 14 kilates de 22 pulgadas de largo, por solo 20 cts. Manden giro postal ó moneda americana á Shelby Jewelry Co. Covington, Ky. U. S. A.

**BRANDE** Inyección "C" grande. Cura de 1 á 5 días la Hemorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujo, por antiguos que sean. Garantizada no causar estreñecimiento. Un específico para toda enfermedad de este género. Libro de recetas. De venta en todas las farmacias. Prepara el tratamiento por The First Chemical Co. GINGINNATI, C. E. U. S. A.

**GERSTENDORFER BROS.** Las Célebres Preparaciones para Dorar, Esmaltar y Barnizar. El más inexperto puede usarlas. Esmalte de Oro "OUR FAVORITE" (Lavable) Esmalte "STAR" "SAPOLIN" Pinturas de lustre para carrocerías, barnices para suelos.

**Vapores de travesía.** LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICO de PINILLOS, IZQUIERDO Y CP. de Cádiz. El vapor español CONDE WIFREDO Capitán GIBERNAU. Saldrá de este puerto FIJAMENTE el 20 de FEBRERO á las cuatro de la tarde DIRECTO para los de Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cadix y Barcelona. Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camarás y cómodo entrepuente. También admite un resto de carga, incluso TABACO y AGUARDIENTE. Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José. Informarán sus consignatarios: Marcos Hermanos & Ca. San Ignacio 18 c 188 21-24 E

**SOUTHERN PACIFIC LINEA DE VAPORES** entre LA HABANA y NEW-ORLEANS. SERVICIO BI-SEMANAL. La Ruta más corta y más rápida. Este servicio ha sido aumentado con el añadir del nuevo y rápido vapor "PRINCE ARTHUR", de soberbias comodidades para pasajeros, saliendo de Nueva Orleans todos los miércoles y de la Habana todos los sábados. Se expiden pasajes para todas las ciudades del Oeste, centro de los Estados Unidos, como también para México, con boletos directos de la Habana. El equipaje de los señores pasajeros se recoge en los domicilios y se despachan directamente hasta el punto de destino. La línea más barata y rápida para California, San Luis, Chicago y demás ciudades de los Estados Unidos. Carga que no venga asegurada en tránsito, bajo la póliza abierta de la línea, corre por cuenta y riesgo de los dueños después de haberse desahogado sobre el muelle en el puerto de la Habana. La carga que venga asegurada en tránsito, bajo la póliza abierta de la línea, sigue asegurada bajo dicha póliza cinco días después de haberse desahogado dicha carga en el muelle del puerto de la Habana. Otros vapores de la línea, salen de la Habana los martes á las cuatro de la tarde y de Nueva Orleans todos los sábados á la una de la tarde. Para más detalles, informes, prospectos, etc. dirigirse á M. B. Kingsbury, Agente general y Consignatario, Obispo 49 Teléfono 492. c 714 19 E

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga á bordo hasta el día 16. De más pormenores informen sus consignatarios M. OTADUY, OFICIOS N. 23, c 71 78-1 E

**Transportes de ganado** por el vapor alemán ANDES DE LA ANDES S. S. Co. El vapor ANDES es de rápido andar y provisto de buenos corrales é inmejorable ventilación, lo que lo hace muy apropiado para el transporte de ganado en las mejores condiciones. En tal concepto se recomienda á los señores importadores de ganado de Chile, Colombia, Ecuador, etc. Su capacidad es de 950 cabezas grandes. Para más informes dirigirse á los consignatarios HEILBUT Y RASCH San Ignacio 54. Apartado 279 c 275 F 2

**Vapores costeros.** EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA 8. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de FEBRERO de 1906.

Vapor SAN JUAN Día 10, á las 5 de la tarde. Para Gibara, Vita, Banes, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará en Calabrierón Cayo Francés. Vapor NUEVITAS. Día 15, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, solo á la ida y Santiago de Cuba. No recibirá carga para Nuevitas. Vapor COSME DE HERRERA. Día 20, á las 5 de la tarde. Para Gibara, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo, solo á la ida, y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará en Nuevitas. Vapor MARIA HERRERA Día 24 á las 12 del día. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, (solo á la ida) y Santiago de Cuba. Vapor SAN JUAN Día 28, á las 5 de la tarde. Para Gibara, Vita, Banes, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará en Calabrierón Cayo Francés. Vapor AVILES Todos los domingos á las 12 del día. Para Isabela de Sagua y Nuevitas,

á excepción del día 25, en que sólo irá al primero de estos puertos. Vapor RITA Todos los domingos á las 12 del día. Para Caibarién, tocando á la vuelta en la Isabela de Sagua. Notas CARGA DE CABOTAJE. Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida. CARGA DE TRAVESIA. Se recibe hasta las cinco de la tarde del día de salida. Atraca en GUANTANAMO. Vapores de los días 5, 15 y 25 al muelle de Roquerón; y de los días 8 y 23, atracarán al de Calmanera.

**Vapor Rita** Capitán GONZALEZ Saldrá de este puerto para Sagua y Caibarién Todos los domingos á las doce del día. TARIFAS EN ORO AMERICANO De Habana á Sagua y viceversa Pasaje en 1.º ..... \$ 7-00 id. en 3.º ..... \$ 3-50 víveres, ferreteria, loza, cigarrillos..... 0-30 Mercaderías ..... 0-50 De Habana á Caibarién y viceversa Pasaje en 1.º ..... \$10-00 id. en 3.º ..... \$ 5-30 víveres, ferreteria, loza, cigarrillos..... 0-30 Mercaderías ..... 0-50 TABACO De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio. El carburo para como mercancía CONSIGNATARIOS: Galbán y Comp. Sagua. Sobrinos de Herrera, Caibarién. Para más informes dirigirse á los armadores Sobrinos de Herrera, San Pedro n. 6. Sobrinos de Herrera (S. en C.) c 27 78-1 E

**EMPRESA DE VAPORES CUBANOS DE CARLOS J. TRUJILLO (S. EN C.) CIENFUEGOS** (Antes Menéndez y Comp.) Días de salida de los vapores de esta Empresa durante el presente mes de Febrero de Batabanó á Santiago de Cuba, con escalas en Cienfuegos, Casilda, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Ensenada de Mora. Domingo 4 ..... Vapor Josefita Miércoles 7 ..... Reina de los Angeles Miércoles 14 ..... Purísima Concepción Domingo 18 ..... Antón Genes Menéndez Miércoles 21 ..... Reina de los Angeles Miércoles 25 ..... Purísima Concepción. Los vapores de los miércoles recibirán carga hasta las dos de la tarde de los martes, por la Estación de Villanueva. Los vapores que salen los domingos recibirán carga hasta el viernes á las 4 de la tarde por la Estación de Villanueva. Los señores pasajeros que tomen pasaje para los vapores de esta Empresa que salen de Batabanó los miércoles por la noche, deberán tomar el tren expreso que saldrá de la Estación de Villanueva á las ocho de la noche de dicho día. El tren para el vapor de los domingos saldrá de Villanueva á las 6 y 35 a. m. de dichos días. A partir también del día 14 de Mayo, los billetes de pasaje para todos nuestros vapores de serán tomarse precisamente en las Agencias de esta Empresa en la Habana y Batabanó y los pasajeros que se presenten á bordo sin tener el correspondiente billete, pagarán su pasaje con el aumento del 10 por ciento. Dichos pasajes se expiden en esta hasta las cuatro de la tarde del día de salida. Para más informes dirigirse á la Agencia de la Empresa, OBISPO 33. c 122 18 E

**Vuelta Abajo S. S. Co.** Vapor Veguero. Capitán MONTES DE OCA Saldrá de Batabanó, todos los LUNES á la llegada del tren de pasajeros que sale de la estación de Villanueva á las 2 y 40 de la tarde, para Coloma, Punta de Cartas, Bailén y Cortés, saliendo de este último punto todos los MIÉRCOLES á las 9 de la mañana, para llegar á Batabanó todos los JUEVES al amanecer. La carga se recibe diariamente en la estación de Villanueva. Para más informes, acídase á la Compañía ZULUETA 10 (bajos) c 79 78 1 E

**GIROS DE LETRAS** J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y gira letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, Guaymas, y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia. c 75 78-2 E

**G. Lawton Childs y Compañía** Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844 Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE. c 74 78-1 E

**N. CELATS Y COMP.** 205, Aguilar, 105, esquina á Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y gira letras á corta y larga vista. sobre Nueva York, Nueva Orleans, San Juan de Puerto Rico, Caracas, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Róterdam, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Brera, Sevilla, Nantes, Saint Quintin, Brest, Fionia, Venecia, Florencia, Turin, México, etc. y como sobre todas las ciudades y puertos de España é Italia. España é Isla: Cantabria. 1541 158-11A E

**J. BALCELLS Y COMP.** (S. en C.) AMARGURA 11. Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España é Islas Baleares y Canarias. Agente de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL" c 77 158-1 E

**L. RUIZ** 8. O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nápoles, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc. ESPAÑA

**Hijos de R. ARGÜELLES** BANQUEROS. MERCADERES 36.-HABANA. Teléfono núm. 70. Cables: "RAMONAR" Depósitos y Cuentas Corrientes.—Dólares y emisión de dividendos á las órdenes.—Requisitos y Pagación de valores y letras.—Compraventa de valores públicos é industriales.—Compraventa de letras de cambio.—Giros sobre las principales plazas y ciudades de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México. C1573 158-11A E

**Zaldo y Cp.** CUBA 76 Y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México. En combinación con los señores F. B. Heilbút & Co. de Nueva York, reciben órdenes para compra y venta de valores ó acciones cotizadas en la Bolsa de dicha ciudad. Para más informes se reciben por cable diariamente. c 73 151-1 E

llendas. La filosofía que un gran escritor llamó del "qué se me da a mí", nunca más eficaz que cuando se profesa desde el poder.

Como el Ayuntamiento de la Habana impone el descanso dominical, el de Cárdenas ha impuesto ó trata de imponer el cierre de establecimientos á las ocho de la noche todos los días laborables, con la sola excepción de los sábados, que pueden tener abierto hasta las diez.

Estudiando la causa, de esta arrogancia de facultades, que competen exclusivamente al Congreso, la encuentra el colega en el poco respeto á la ley y al derecho ajeno por los particulares y las corporaciones, en virtud del hábito adquirido.

Por eso—dice—no es de extrañar que los Ayuntamientos, invadiendo atribuciones del Congreso, se hayan arrojado á dictar disposiciones que afectan á la libertad del trabajo y de la contratación, como esa del cierre de puertas los domingos y esta de nueva adopción, extendiendo la medida, con el mismo carácter obligatorio, á los días restantes de la semana, dentro de horas determinadas.

Y haciendo historia de lo ocurrido en Cárdenas, añade lo siguiente:

De ahí que el Ayuntamiento de esta ciudad, creyéndose con iguales atribuciones que esos otros que han procedido contra todo derecho, haya prohibido tan fácilmente la petición que le han hecho varios dueños de establecimientos con el fin de que obligue la Corporación á los demás á que les sigan en su propósito de clausurar las tiendas á las ocho de la noche.

Cuando fueron redactadas las actuales Ordenanzas Municipales, se escribió el célebre art. 4.º de esta manera: "Se prohíbe los domingos y días de fiesta TODO TRABAJO PERSONAL Y VENTAS al público en almacenes y tiendas, etcétera, etc." Elevadas para su aprobación al Gobierno Civil, éste, velando por los fines de la libertad y de la justicia, y en su deber de no sancionar ninguna invasión de atribuciones, se

negó á aprobar la redacción aquella de dicho artículo, que desde el 12 de Diciembre de 1901 dice: "Se prohíbe que los domingos y días de fiesta se hagan ventas al público en almacenes y tiendas..."

Fue eliminado, como se ve, el precepto ilegal en lo que se refería al trabajo personal, libre en todo país civilizado y sujeto sólo á las leyes de carácter general. Pero en esto no fué justo el Gobierno Civil, porque tan trabajador es el jornalero como el dependiente, y á todos debió dejarse en igual libertad de emplear su actividad cómo y cuándo le acomode.

Nadie protestó de la desigualdad; callaron los dueños de establecimientos, aceptando como bueno lo dispuesto, y de esa conformidad ó resignación ha nacido la pretensión de ahora en algunos dueños y en varios dependientes, de que el Ayuntamiento haga obligatorio lo que ellos quieren, y el acuerdo municipal apoyando esa pretensión, completamente inadmisibles por arbitraria y por injusta.

Arbitraria, porque se obliga á muchos á una cosa que contraria su voluntad y daña sus intereses, sin razón alguna de orden público ó de conveniencia general—únicas en que puede fundar acuerdos semejantes el Ayuntamiento que lo abonen.

Injusta, porque se hacen excepciones caprichosas y porque se quita á esas tiendas, que pagan su contribución para ejercer su industria, el modo de ganar el dinero que irá á los cafés y los billares, que no son establecimientos indispensables.

Por todo ello el Ayuntamiento debe abstenerse de intervenir en este asunto, de la exclusiva competencia de patronos y dependientes; dejando á cada cual de los unos y de los otros, que siga su establecimiento abierto como hasta aquí y trabaje las horas que tenga á bien, dentro de la costumbre observada.

Nosotros no nos oponemos al cierre, porque vemos en él el paso primero de la entrada de la mujer cubana en la dependencia comercial; pero sí que se le haga obligatorio para los que no lo quieren.

Si hay dueños de establecimientos que estiman una conveniencia cerrar por qué no hacerlo! Si es un sentimiento de justicia para con sus dependientes ¿á qué no llevar á cabo el cierre!

Cuando se trata de no deber de conciencia, no debe detenernos en su cumplimiento.

pliciendo la consideración mezquina de que el vecino puede utilizar nuestra actitud vendiendo en horas en que nuestra tienda está cerrada. Si el interés á dominar á la conciencia, no hay justicia ni equidad posible. Y sobre todo, no hay derecho á que los demás simpaticen con nuestras ideas y mucho menos á que el pueblo sufra por estas una medida que pugna con la costumbre de muchos años.

No es lo peor que pugne con la costumbre.

Lo peor es que pugne con la Constitución, que no concede á los municipios facultades legislativas, y con la libertad del trabajo, cuyo ejercicio puede regularse como se regulan todas las libertades y todos los derechos para hacerlos servir á los fines humanos y sociales; pero nunca en términos de anularla ó desconocerla en fuerza de limitar sus manifestaciones.

Tomándolo de un colega de Matanzas, hemos comentado, días pasados, el lamentable suceso ocurrido en la iglesia de Ceiba Morcha entre el cura y un teniente de la Guardia Rural.

Ahora bien, en carta que tenemos á la vista, y que sentimos no venga firmada más que con el pseudónimo de "Un suscriptor", se nos dice, y lo hacemos público en muestra de imparcialidad, lo que sigue:

Antes de comenzar la misa entró en la iglesia de dicho pueblo el teniente de la Guardia Rural señor Solano, y al pasar por la mesa petitoria, que estaba cerca de la puerta, servida por varias señoritas, les hizo una inclinación de cabeza para saludarlas. Notamos que ellas le hablaron y que él les contestó, y vimos que, sacando un portamonedas, extrajo algo que les entregó. Acto seguido, el cura señor Maza, que se hallaba preparando las cosas para la misa y no oficiando como se da á entender en el escrito de referencia, pues aun no había comenzado la misa, se fué hacia el teniente señor Solano y, algo alterado, á juzgar por sus ademanes, cuentan que le dijo "que en la iglesia estaba prohibido hablar, y con tal motivo que

se retirase", pues es lo cierto que inmediatamente salió el señor Solano. Después comenzó la misa, y ya terminada, y fuera de la iglesia el padre Maza, vimos que una pareja de guardias de la Rural lo detenía y conducía á su cuartel, y á poco del cuartel al juzgado, sin duda por orden del teniente señor Solano. Esto, pues, fué verdaderamente lo que ocurrió.

Como se ve, esta versión no altera en sustancia el hecho denunciado, pues en el supuesto de que el sacerdote hubiera cometido una imprudencia amonestando á la compositura dentro del templo, esa imprudencia no debía contestarse con otra, y menos teniendo el señor Solano expedida la vía legal, ó sea la queja ante sus superiores y, en último término, ante el juzgado.

Varios periódicos locales, vienen quejándose estos días de la falta de brazos que se observa en los ingenios, no obstante el arribo incesante á esta isla de emi-

grantes españoles y de otras procedencias. El fenómeno tanto puede consistir en la dedicación de esos brazos á los trabajos de minas y otras industrias que se están montando, como en alguna merma en los jornales, justificada en el menor rendimiento del azúcar, como en fin, en la demanda de peones para el canal de Panamá, á donde se dirigen muchos jornaleros ilusionados por el incentivo de la mayor ganancia, para regresar al poco tiempo sin salud, más pobres que se fueron y completamente decepcionados.

Sea por lo que fuere, no puede dudarse que faltan brazos en Cuba, y así lo reconoce hoy *El Imparcial*, de Cienfuegos, de quien tomamos estos párrafos:

No ha adelantado lo que debía la ela-

boración de azúcar, desde que cesaron los inconvenientes de los temporales de agua, en la mayoría de los centrales que embarcan por este puerto, en razón á las dificultades con que tropiezan los colonos, principalmente, para conseguir trabajadores, con todo de pagarles bastante bien, teniendo en cuenta el precio bajo á que se está vendiendo y á que poco más ó menos es probable se venda el fruto; consecuencia natural de la enorme é inesperada producción de las últimas siembras de remolacha, que han tenido á favor de la extensión con que se hicieron en el continente europeo, un tiempo admirable que ha dado tan buen resultado: el acercamiento á 7 millones de toneladas de azúcar que, desde Septiembre á Enero, han invadido los mercados.

Con todo de la regular inmigración de trabajadores españoles habida en los últimos meses del pasado año; dada la extensión del cultivo de caña, de esperar era lo que está sucediendo, con

Vd. será acaso el único que no conozca el SAPOSANA. Fídalo á su boticario ó perfumista: LANMAN & KEMP, NEW YORK, propietarios y únicos fabricantes.

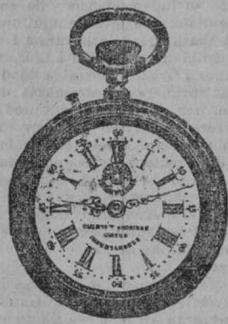
PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DÍA tome el LAXATIVO-BROMOQUININA (Pastillas). El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE, se halla en cada cajita.

# PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos.

## ¿EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente ES LEGITIMO?

en que todas llevan en la esfera un rótulo que dice:

### CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES



Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, canchales de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 quilates, el par, solitarios para caballero, desde 1/2 á 6 quilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solitos ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, safíes ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

RICLA 37 1/2. ALTOS, ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602

# LA EMINENCIA CIGARROS

## GRANDES Y SORPRENDENTES REGALOS HASTA AÑO NUEVO.

"LA EMINENCIA", favorita del público consumidor, deseando demostrar de una manera práctica su reconocimiento á ese mismo público, destinará una sección de **MAGNIFICOS REGALOS** que sin esperar á fecha determinada para su sorteo, distribuirá entre sus consumidores, valiéndose para ello de incluir en sus cajetillas, además de los cupones acostumbrados, otros EXTRAORDINARIOS con expresión del objeto que cupiere en suerte al agraciado y que se le entregará en el momento que lo requiera.

Acreditados como estamos por lo real y positivos que resultaron siempre nuestros regalos, no tendremos que esforzarnos para convencer al público de que no son vanas nuestras promesas.

LA EMINENCIA.

Acabamos de recibir unas Postales Mágicas, en las que por un procedimiento sencillísimo y rápido se obtiene un éxito sorprendente. Nada más nuevo que estas postales REVELADORAS, que se incluirán también entre premios los extraordinarios.

## A ULTIMA HORA

# TOS BRONQUITIS PASTILLAS SARRÁ

### Balsámicas Inhalantes Pectorales

CURAN Día y noche SIEMPRE por Inhalación

DROGUERIA Y FARMACIA "LA REUNION"

TENIENTE REY Y COMPOSTELA -- HABANA

c 2360

25-21D

## DICE LA ESTADISTICA

que la enfermedad que más víctimas produce en Cuba es la TISIS. Está á ella expuestos el mismo el criollo que el extranjero. Se manifiesta por lo general la tisis por catarró repetidos, por toses, por expectoraciones abundantes, por enfamecimiento y está probado que aquellos que han atendido con tiempo á sus catarró tomando con constancia el Licor de Brea del Doctor González, se han curado, evitando que degeneren en la enfermedad más terrible de la especie humana.

No se ha inventado medicamento alguno como el Licor de Brea del Doctor González, que tenga como él la propiedad de curar las toses, la bronquitis, el asma, la ronquera, la afonía y las irritaciones todas de las mucosas del organismo. Enfermos desahuciados, empobrecidos y miserables han salvado sus vidas tomando el Licor de Brea del Doctor González. Conviene á todos los temperamentos, á todas las edades y á todos los sexos; pues todos por igual estamos expuestos á padecer de tisis. Y no solamente tiene el Licor de Brea del Doctor González acción curativa, sino que sirve para evitar enfermedades, por lo cual muchas personas lo toman en salud si quieren fortalecerse y ponerse á cubierto de la invasión de la gripe, fiebres y otras dolencias. Se prepara y vende en la

Botica y Drogueria de San José Calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla. HABANA Cta. 236

## POR \$ 3.50 ORO AMERICANO

se le hace á su medida un corsé mejor que los que venden á CENTEN; y por \$ 5.00 americanos, muchísimo mejor que los que ofrecen á MEDIA ONZA. Se hacen de la forma que pidan y se remiten á toda la Isla.

El incomparable CORSÉ MISTERIO, desde \$ 4 americanos. Fábrica de corsés LA NACIONAL, O'Reilly 27, Habana.

## FOLLETTIN 59 EL REY DE PARIS POR JORGE OHNET

(Esta novela, publicada por la casa de París de Ch. Rouart, se halla de venta en "La Moderna Poesía", Obispo 135.)

Luciano le admiró en aquel momento en que se mostraba tan amenazador, sin miramientos ni restricciones, y su dilettantismo de muchacha aburrida por las pequeñeces de la vida, experimentó un extraño regocijo. Pero Roger se había serenado instantáneamente y volvía conciliador y meloso.

—Por lo demás,—dijo—usted sólo se compromete á consentir que ya la quiera, y eso es lo único que yo deseo. Yo sabré convencerla á usted.

—Esa es vuestra empresa. No quiero yo otra cosa. Fueron interrumpidos por la llegada del señor Marchal, que iba á ver á su hija, antes de comer. El senador vestía traje de etiqueta, como todas las noches. Dejó que Prédalgonde le estrechase la mano. Nunca había sentido simpatía por aquel príncipe de la juventud; sólo estimaba á las personas útiles y no creía que gastar el dinero fuese una función social. La asiduidad

con que Roger cortejaba á Luciana, le preocupaba. Empezó á hablar diciendo una estupidez.

—La duquesa sigue bien?

—Prédalgonde pareció helarse y respondió:

—Supongo... hace algún tiempo que no la veo.

El senador, estupefacto, miró al marqués, y luego á su hija y riéndoles muy graves, no insistió. Luciana dijo:

—Cuando has llegado hablabamos de viajes, y el señor de Prédalgonde se ofrecía á llevarte á Alejandría en su yate... Yo iría también...

El rostro de Roger se iluminó. Había exigido garantías y la señorita Marchal se las daba. Aquel viaje con él, la comprometía. Pero aquella noche el senador se mostraba poco comunicativo.

—A fe mía, querida, que ya tendrás medios de ir á Egipto, si lo deseas. He hecho un arreglo con las Montañeras marítimas, en virtud del cual tengo siempre un buque á mi disposición...

No quiero despreciar el navio del señor Prédalgonde, pero los vapores ofrecen más seguridades que esas cáscaras de nuez que se emplean para los viajes de recreo. Ya comprendes: me acompaña una decena de mayores contribuyentes del gobierno y de la banca... y no puedo meterlos en primera clase con cien pasajeros más. Tendremos un pa-

quebote de nuestra propiedad, y si quieres venir con nosotros, lo celebraremos...

—Muchas gracias, padre mío, no quiero verme entre vuestros mayores contribuyentes que son tan divertidos generalmente, como un gorro de dormir...

—Pero el viaje será hermosísimo. Malta... Alejandría... Smirna, el Líbano... ¡Ah! tú que tienes el espíritu propenso á la poesía... ¡Eh, el Líbano!

—Todo depende de los compañeros... de viaje... El yate me hubiera agradaído, pero el paquete no me conviene. Aquella frase fué acompañada de una mirada encantadora. Prédalgonde juzgó que debía retirarse después de aquel gracioso cumplimiento. Besó la mano de Luciana, saludó al senador, y oyó encantado que la joven le preguntaba al despedirse:

—¿Le verá á usted mañana?

—Seguramente, si usted me lo permite.

—Se lo pido.

Roger se inclinó y salió. El senador que se había sentado junto á la chimenea, dijo mirando á su hija:

—¿Estás coqueteando ahora? ¡Y con el señor Prédalgonde! ¿Qué significa esto! Tendrás la idea de casarte con él!

—Después de haber rechazado á todo París no es cierto!—dijo la joven,

lanzando una carcajada. ¡Y bien!... ¿Qué diría usted si yo pensase en ese matrimonio!

—Diría que estás loca.

—¿Cree usted que lo estoy?

—No. Un poco chiflada, únicamente.

—Muchas gracias. Y usted, ¿qué piensa del señor Prédalgonde?

—Absolutamente nada. Es uno de esos individuos que no existen para mí.

—¿Cree usted que es rico?

—Creo que no tiene un cuarto.

—¿Le cree usted noble?

—Eso me es indiferente. La nobleza no me merece ninguna consideración.

—¿Le juzga usted galante?

—He oído referir horrores de él, y eso es prueba de superioridad. Únicamente se ataca á los que le merecen.

—¿Le gustaría usted por yerno?

—No.

—¿Por qué?

—Porque es un guapo mozo que no hace nada.

¡Y el señor Juan Hiernard!

El senador frunció el entrecejo.

—Luciana, ¿te estás burlando de mí!

—Eso hago algunas veces,—dijo la joven riendo,—pero hoy no es día á propósito.

—¿Me preguntas seriamente si yo querría á Juan Hiernard por yerno?

—Sí.

Marchal movió la cabeza y luego dijo en voz baja, como humillado:

—Creo que será él quien no me acepte á mí por suegro.

—¿A causa de usted, ó á causa mía?

—Ni por tí ni por mí, porque tú eres una muchacha buena y yo soy un hombre honrado. A causa del muchísimo oro que hay en esta casa. Hiernard es, tal vez, el único hombre que no se vende.

Luciana tuvo una sonrisa que transfiguró su rostro delgado y pálido, y apareció embellecida por la poética inteligencia que brillaba en sus ojos.

—Sí,—dijo,—es de los que no se venden, de los que no se entregan. ¡Dichosa de aquella á quien se rinda!

Y como el senador quisiese preguntarle algo, la joven hizo un energético movimiento negativo y repuso lanzando un suspiro:

—Vamos, padre mío, vamos á comer.

La misma noche de aquel día que tanto prometía influir en la vida del señor Prédalgonde, estaba éste preparando para ir al teatro, á eso de las diez, cuando su ayuda de cámara apareció y le dijo con aire misterioso:

—Ahí está la señora duquesa; dice que quiere hablar con el señor marqués.

La contrariedad de Roger fué tan

grande, que sufrió unos segundos de verdadera angustia. Pero reflexionó que aquel encuentro era inevitable, que tarde ó temprano sucedería, y que tal vez fuese conveniente acelerarlo. Una vez desembarazado el terreno, sería más fácil evitar cualquier sorpresa desagradable.

Hizo una seña al criado para que se marchase, abrió una puerta y pasó al salón. La señora de Diernstein le esperaba sentada en un sillón, vestida de negro, con un velo echado sobre la cara. Al ver entrar á Prédalgonde, no se levantó; pero sus ojos se fijaron sobre él escrutadores y ansiosos, reflejando el temor del abandono definitivo.

El avanzó con mucho desbarazo, sonriendo, y exclamó alegremente, sin que mediase ni una explicación, ni una excusa, como si se hubiesen separado la víspera:

—¡Hola, querida amiga, es usted! ¿Qué sorpresa tan agradable! ¿Con que ha vuelto usted á París! Debí haberle dicho, la hubiera ido á ver.

Ella le interrumpió con un gesto y murmuró anhelante de dolor, viéndole mentir con aquel desparpajo:

—Usted sabía que yo estaba aquí, y como no ha ido usted á verme, por eso he venido...

(Continuará)

tanta más razón, cuanto que a la vez de necesitarlos en buendancia los colonos y dueños de centrales, también los solicitan para los trabajos en las minas, cual en los cafetales, poteros, haciendas de crianza y otras fincas que se están fomentando.

Si las Cámaras hubiesen votado ya la ley de inmigración, que tanto urge, en vez de haberse dirigido la tan relativamente grande inmigración de españoles para las repúblicas latinas, lo hubiera hecho a Cuba, buena parte, con sus familias.

Los centrales tienen que fomentar en terrenos cerca ó dentro de ellos, los sitios de labor y otras pequeñas fincas, en las que en el llamado tiempo muerto puedan ganar su subsistencia los inmigrantes, para poder dedicarse a las faenas de la zafra, en su tiempo; para lo que hace falta la ley.

La emigración personal y espontánea, en buena parte ya amestrada y conocedora del terreno que pisa, por regla general no contrae compromisos que la obliguen a trabajar en los centrales durante toda la zafra; quedando, por tanto, en libertad de acción de irse á hacerlo á otras fincas, cuando creen les conviene, ó de emigrar de la isla.

Quando se persuadirán los culpables del daño que están causando á los intereses privados y públicos, con la injustificada tardanza en llevar al Ejecutivo la ansiada Ley, para que la sancione y produzca los efectos que se desean!

Parece que los legisladores piensan ya en ello y se aprestan á la discusión de uno de los proyectos presentados á la Cámara.

Mas como en esa discusión ha de emplearse tiempo, bueno será advertirnos á los inmigrantes que no se impacienten ni abandonen el suelo de Cuba por ningún otro de América, ya por ser esta isla hoy uno de los países más sanos del globo, ya por brindárseles aquí mayor jornal que en parte alguna, ya en fin porque en estos campos y en no lejano porvenir, se abrirán trabajos y labores que les aseguran empleo

indefinido para ellos y sus familias, si las trajeren, contando con centros regionales que en caso de enfermedad los atiendan mejor seguramente que en su propio hogar, sin que echen de menos el cariño de los suyos.

Cortamos de Las Dos Repúblicas, de Camagüey:

No hace mucho tiempo, á fines de diciembre, que en una finca del barrio de Arroyo Blanco, término municipal de Ciego de Avila, fué asaltado el vecino señor Antonio Grillo, por una partida de malhechores que valiéndose de procedimientos de tortura le robaron cien centenes, permaneciendo en el secreto los autores del hecho á pesar de las pesquisas de la Guardia Rural.

En los primeros días del mes de Enero próximo pasado, en una finca nombrada "La Palizada", situada entre los términos de Morón y Ciego de Avila, una partida de seis hombres armados asaltaron al Sr. Clemente Cobo y á un trabajador suyo y le robaron 300 centenes, de cuyo hecho dimos cuenta en estas columnas; y ahora, más recientemente, el día treinta de Enero, hace apenas siete días, se presentó una partida de tres hombres armados de rifles en la finca "Manga Larga", perteneciente á Morón, y amarraron al vecino de la misma señor Juan Avila Salazar, al que torturaron con la llama de una lámpara,—como antes habían hechos con Cobo,—exigiéndole la entrega de doscientos centenes, que tuvo que dar la víctima así como varias prendas de oro que tenía en su poder.

Con motivo de estos tres asaltos y robos á mano armada en las fincas de los términos de Ciego de Avila y Morón, la desconfianza y la zozobra entre los campesinos de aquellas localidades es muy grande, porque ven que no ha habido hasta la fecha castigo para los bandoleros que cometen sus fechorías sin dejar rastro alguno de sus personas ni indicios de su existencia.

Un toque ahí, señor Secretario de Gobernación.

A ver si cuando vaya usted á sentarse en su escaño de Representante de la Nación oye decir al Pueblo, dirigiéndose á sus "ba-

rrigones" en cualquier caricatura de Torriente:

—Mírenlo y apláudanlo: es el que exterminó el juego y acabó el bandolerismo en Cuba.

### ZENITH GRAN PRIX PARIS 1900

El Reloj suizo de bolsillo, más exacto y fino que hasta hoy se conoce; en un grado solo varió 0,2 segundos.

Depósito: Marcelino Martínez, Almacén Importador de Joyas, Grillas y Relojes.

MURALLA 27. altos. Apartado 248. Teléfono 856. c 273 2 F

### PARA LA HISTORIA

Pidesme, buen vecino de Mariano —calle de Luisa Quijano núm. 11— que te ayude á sacudir la fibra patriótica de nuestro pueblo, para que sean inmortalizados en mármoles y aceros, en criptas y obeliscos los nombres de nuestros héroes y las más salientes fechas de nuestras casi olvidadas rebeldías.

Tú quisieras que en plazas y avenidas, en paseos y caminos, pudiera leer mañana el turista la historia de pasados infortunios; que las épicas leyendas de la libertad, tan en los labios ahora, llegaran á conocimiento de las nuevas generaciones, sin el barniz pegajoso de la vocinglería, en toda la encantadora sencillez de un geográfico oriental, trazado sobre un peñón abrupto, que describa al arqueólogo toda una tradición, toda una raza y toda una época.

Ya sé lo que quieres. Un pueblo enamorado de su independencia y de sus anales orgullosos, que levante aquí una estatua á Washington, allá otra á Lafayette, acullá un manoseo á Lincoln y un túmulo á Grant. Que diga dónde fueron las primeras escaramuzas de Lexington, por dónde hizo su prodigiosa carrera el heraldo de la revolución, Pablo Revere, dónde fueron las batallas de Trenton, Princeton, Bunker-Hill; por dónde asaltó Ethan Allen el fuerte Tricóndroga y en qué día de Marzo de 1776 evacuaron Boston las tropas del rey británico para no volver más á turbar la paz de una colonia viril y honrada.

Tú quisieras—como los nombres de Reed Wayne, Jones, Harrison, Gates, Green, perduran en la memoria de un pueblo agradecido—que vivieran aquí, incesantemente recordados y lealmente queridos, los de aquellos cubanos que, pudiendo vivir á la sombra del dominador, complacidos y hartos, prefirieron la cárcel, el destierro, la manigua, el hambre y el peligro, para dar patria á desocupados y olvidados.

Oye. Yo no he visto, con estos ojos que tantas indignidades vieron, ni más ciudades que tres ó cuatro de mis ciudades, ni más tierra que mi tibia tierra.

### PARA EL BELLO SEXO

La Crema Facial de Woodbury influye tan poderosamente en la epidermis, que sus efectos son siempre maravillosos.

Es inapreciable joya en el tocador de toda mujer que quiere conservar en la cara el sello de la juventud, y el más efectivo compuesto contra todas las enfermedades de la piel.

Usen esta Crema los hombres después de afeitarse.—Se vende en las principales droguerías y farmacias

The Andrew Jergens Co. Exclusivos Proprietarios. 365 & 367. Broadway New-York. Pidense muestras gratis. C-2171 alt. 0-12

Miguel Antonio Noguera ABOGADO. Domicilio: San Rafael 71. Estudio: Aguiar número 45.

El dolor de las HEMORROIDES desaparece en el acto aplicando un algodón saturado del Extracto Destilado de Hamamelis de Boeque. Al mismo tiempo se tomará una cucharadita tres veces al día. Si las hemorroides son internas debe inyectarse una cantidad de 2 cucharadas diluidas en una parte de agua tibia tomando también 3 cucharaditas al día. Este extracto produce la contracción tónica de los capilares sanguíneos, quitando así la inflamación y el dolor. Es lo mejor que se conoce para el tratamiento de las hemorroides. Es un poderoso remedio para las hemorragias de la nariz, matriz, intestino, pulmones &c. Se vende á 50 cts. en todas las boticas de la isla. c-286 alt.

cubana. Pero, leyendo en la historia de los pueblos redimidos, yo he visto con los ojos del espíritu la obra de la piedad y el reconocimiento; y he sentido la inefable satisfacción de un bien profundísimo, doblando la rodilla ante el obelisco de un libertador, inclinándome á leer el epitafio de un mártir, admirando, ya una reja que abrazan floridas enredaderas, ora un pedrusco tras el cual disparó su fusil el patriota, aquí el árbol bajo cuyas ramas se congregaron los rebeldes á jurar por la patria, allí la losa granítica que señala el sitio donde cayó para siempre una grandeza.

Yo no creo que han de ser mármoles y jaspes, joyas arquitectónicas y mausoleos de lujo insultante, los llamados á revivir en la conciencia de un pueblo las glorias de su pasado.

Gústame lo natural, lo sencillo, lo verdaderamente objetivo y conmovedor. Donde estuvo una ceiba célebre, otra ceiba; lo que peñasco agreste fué, siga siendo peñasco.

Ponga la gratitud popular las inscripciones; trace el nombre y la fecha, y deje lo demás al sentimiento admirativo de las generaciones que vendrán.

Eso sí: aísle el sitio sagrado, impida las profanaciones; defiéndalo de la incuria de los ingratos; plante flores en torno del monumento y castigue con mano fuerte á los que escarnecen las glorias del país.

No me gustaría la estatua de Martí en el vestíbulo de Palacio, ni la de Maceo sobre la Avenida del Golfo; allí caben las filigranas del arte y los alardes del lujo. Allá donde cayeron bendiciendo la libertad, allí les bendiga eternamente la Patria, sin arcos de triunfo ni columnas Vendome, sin concursos de planos y subastas de piedra de Carrara; en monumentos sencillos, como ellos fueron; respetados y protegidos como ellos debían ser.

Ya ve usted, vecino de Mariano—Luisa Quijano 11,—ya ve usted lo que pasa con el supulero del Cacahual, en que se hundió una grandeza soberana y se extinguió una risueña esperanza. Un gallego lo cuida, y no se le paga con puntualidad. Los jardines desaparecieron. El surco que habían trazado las pisadas de los curiosos, que no las lágrimas de los dolientes, lo ha borrado la vegetación de malvas y romerillos.

Y es que después de Bunker-Hill y Filadelfia, el pueblo liberado quiso educarse y engrandecerse. Y después del Rubí y de Punta Brava, el pueblo redimido no quiere sino mandar, medrar, disolverse.

A otros tiempos, otros hombres. Usted desea que en el Parque de la Punta se levante algo, parecido á lo que los barceloneses levantaron en uno de sus paseos, en memoria de los infelices ciudadanos, artatamente asesinados por el general Zapatero.

Usted desea que la piedad y el cariño de los cubanos se traduzcan en artísticas joyas, en monumentos magníficos.

Yo me conformaría con que la pie-

### GRATIS.

Un Nuevo Libro Maravilloso Sobre Magnetismo Personal ó Hipnotismo.

HECHOS ASOMBROSOS QUE TIENEN AL MUNDO EN MOVIMIENTO.

Veinte años de Ferviente Labor Empleados por un Especialista de Renombrada Reputación en Bien del Próximo.

Una de las Reputadas Escuelas de América, Recomendada y Distribuye el Curso Decisivo.

Explica de una Manera tan Simple el Ocultismo que Cualquiera Puede Aprenderlo con Feliz Éxito.

Uno de los libros más asombrosos de la época presente es el que acaba de dar á luz The New York Institute of Science, de Rochester, N. Y., E. U. de A.

Los nuevos hechos que presenta prueban que todas las personas poseen el poder de ejercer influencia sobre los demás, y que no es solamente el "más fuerte" de entendimiento el que puede gobernar al vulgo.

Este libro maravilloso divide la Ciencia del Hipnotismo en sus varias ramas y dice cómo pueden aprenderse todas en casa y de una manera tan completa que cualquiera puede ejecutar las cosas más sorprendentes de que muchos han leído y que pocos han visto demostradas.

Explica el libro los verdaderos secretos del Hipnotismo, Curación Magnética, Influencia Personal y Dominio Absoluto, de tal manera, que las personas más vulgares pueden adquirir y utilizar lo que la Naturaleza les ha dotado.

Con sólo dedicar un corto tiempo en el estudio de la ciencia, podréis elevaros del estado de desesperación á la altura más grande de éxito é influencia; podréis satisfacer vuestras ambiciones y ganar un marcado poder social y comercial. Tanto hombres de profesiones como de negocios han elogiado este libro á su entera satisfacción, y los pastores evangélicos, además de haber expresado su más sincera aprobación, lo han recomendado generosamente.

Si vos deseará aprovecharos del conocimiento que contiene este libro, el cual está elegantemente ilustrado con magníficos grabados, escribid una tarjeta postal ó carta á The New York Institute of Science, Depto. 42-A, Rochester, N. Y., E. U. de A., y se os enviará á vuelta de correo, sin costo alguno para vos.

dad fuera sentida y sincero ese cariño que se vociferó en el mitin; con que los triunfadores y los poderosos de ahora, dieran gracias de todo corazón á los que nos trajeron las gallinas; con que se respetaran los sitios que la Revolución hizo célebres, y no se profanara la memoria de los verdaderos héroes, confundiendo los con el montón, engrosando de tal suerte el martirologio y abultando de suerte tal el calendario de los ilustres, que dentro de poco, no habrá quidam que no sea heredero de una grandeza, ni esquina de calle donde no asome el apellido de un benefactor.

Oiga usted, vecino de Luisa Quijano n.º 11. Yo conocí á un señor, de escasísima cultura y dudosa moralidad. Parece que había peleado en la guerra grande. Estuvo tres años en la última guerra y ¡qué tales proezas haría, que ascendió de comandante á teniente coronel, y no pudo cobrar haberes! La bondad de sus amigos le hizo alcalde de un pueblo. No hizo nada de provecho en él. Dividió á los vecinos en dos bandos tales, que no han podido reconciliarse en los cuatro años posteriores. Las familias mejores, se aborrecieron unas á otras; dentro de un mismo hogar, trazarónse hondas discusiones. Todo obra suya. Todo por asegurarse en el puesto. Todo, por dilapidar la hacienda pública. Murió, y ningún misero le llora, ninguna institución social le recuerda; nadie se ha atrevido á escribir su epitafio. Pero, ¡ay! que antes de morir, la adulación le hizo héroe, los codiciosos le canonizaron; los odios ruines escribieron su nombre, para eterno sarcasmo, en la vida de un pueblo noble.

Llegue usted á mi solar nativo; pregunte dónde están honradas las glorias locales, dónde se recuerda á Luis V. Betancourt, á Mora, Nodarse, Tuya, Martínez y tantos mártires; pregunte en qué sitio mis paisanos se congregan á vigorizar su renacimiento intelectual, á dar treguas á la miserable política y cauce á la expansión del espíritu, y cebo al amor, y alientes á la esperanza, y satisfacción al orgullo de ser vueltabajeros, y no lo encontrará. Pero levante la vista y lea... no escribo el apellido, porque es de un muerto, ni paisano mío, ni benefactor de mi pueblo, ni amigo de mis paisanos, ni guerrero, ni sabio.

Pues así son los homenajes de nuestro patriótico respeto. O el servilismo improvisa un ídolo, ó la ingratitude abandona á un grande.

Dos Ríos, Cacahual, San Lorenzo, Jimaguayú... las reses pastarán sobre la tierra que abonó la preciosa sangre de los buenos. Y al volver de cualquier esquina, tropezará usted con un rótulo que le hará preguntarse: ¿quién es Calleja?

Por eso la historia de los pueblos sin fe, es tan difícil de ser escrita!

J. N. ARAMBURU.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

ALIVIO INSTANTANEO Y CURA PERMANENTE. El grabado representa fielmente el LAPIZ PREVENTIVO de las ALMORANAS.

Consiste de una combinación de antisépticos modernos, y potentes cicatrizantes en esta forma de lápiz. Cura, porque toda la superficie indurada recibe el medicamento.

PARA LAS ALMORANAS. Este lápiz previene la terrible picazón de las almoranas instantáneamente y cura los casos más rebeldes, con el persistente tratamiento. No causa dolor, se adapta fácilmente al intestino recto, y contiene suficiente medicamento para 25 aplicaciones. No es suposición ni ungüento sino que cada vez que se usa, una parte del medicamento.

WILLARD BOSTON CO. ó Cornhill, Boston, Mass.

De venta: Ferrá, Johnson y boticas principales.

La Cruz Eléctrica Diamante. Llamada también Cruz Volta, fué descubierta en Austria hace muchos años.

LA CRUZ ELÉCTRICA DIAMANTE cura el Reumatismo en los miembros y en las articulaciones. Neutraliza y destruye en todo el cuerpo: Nerviosidad, Debilidad nerviosa, Prostración nerviosa, Insomnio, Depresión mental, Histeria, Parálisis, Hemicorización, Temblor, Apoplejía, Convulsiones, epilepsias, Baile de San Vito, Talsipación, Dolor de cabeza, Cefalalgia y todas las afecciones del sistema nervioso.

Los buenos efectos se manifiestan generalmente en pocas horas, algunas veces en unos cuantos días.

Remítase un peso oro americano por el express, giro postal ó carta certificada y nosotros le enviaremos franco de porte, una CRUZ ELÉCTRICA DIAMANTE, ó seis porciones por oro americano.

El Sr. J. BALLE de Stuttgart, Ark., escribe: "Después por varios años de dolores y ningún médico me aliviaba. Ahora estoy perfectamente curado gracias á su maravillosa CRUZ ELÉCTRICA."

Muy señores nuestros: Remítanos á ustedes \$5.00 oro americano por seis de sus Cruces Eléctricas Diamante. La que Ud. nos envíara está curando con un milagro.—Sisters of Benedictine, 2824, Dauphin Street, New Orleans, La.

Toda correspondencia debe dirigirse á la DIAMOND ELECTRIC CROSS CO., Dept. 75, 306 MILWAUKEE AVENUE, CHICAGO, ILL. M-sub-indef.

EL BANCO NACIONAL DE CUBA. CAPITAL \$ 5,000,000.00. Activo en Cuba \$ 16,000,000. DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA. OFICINA PRINCIPAL CUBA 27, HABANA.

SUCURSALES. CAJANO 84, HABANA. SANTIAGO DE CUBA. MATANZAS. CARDENAS. MANANILLO. SAGUA LA GRANDE. PINAR DEL RIO. CAIBARIEN. QUANTANARO. SANTA CLARA. CAMAGÜEY.

DIRECTORES. IGNACIO NAZABAL. PEDRO SOLVERA. THORVALD C. CULMELL. EDMUND G. VAUGHAN. W. A. MERCHANT. MANUEL SILVEIRA. PEDRO GOMEZ MENA. SAMUEL M. JARVIS. Wm. I. BUCHANAN.

## PRO BONO PUBLICO

Los llamados vinos y cordiales ó preparaciones sin sabor de aceite de bacalao son compuestos espirituosos que contienen una fuerte proporción de alcohol de dudosa calidad, pero ningún aceite de bacalao. Por la gran cantidad de alcohol que tales preparaciones contienen, ejercen sobre el organismo un efecto estimulante al principio, pero enervador y debilitante á la larga.

La administración de estos vinos y cordiales puede producir en los niños resultados fatales por la influencia perniciosa que ejerce el alcohol en el sistema nervioso.

Estos vinos y cordiales ó preparaciones sin sabor que se dicen contener los alcaloides ó principios activos del aceite de hígado de bacalao, contienen por lo menos de 15% á 20% de alcohol, y además de afectar el sistema nervioso y perturbar las funciones de nutrición, crean en los adultos la fatal propensión al uso de bebidas alcohólicas, y sus efectos en general son comparables á los del ajeno, á los del aguardiente y otros licores embriagantes.

Quando el cuerpo está debilitado, flaco y extenuado, no requiere estimulantes alcohólicos sino una alimentación buena y abundante en grasa y en principios nutritivos que engorde y fortifique, y por eso los médicos recetan la EMULSION de SCOTT, que contiene el aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, que es la grasa que más fácilmente se asimila y el mejor alimento natural.

Además del aceite de hígado de bacalao, la Emulsión de Scott contiene la Glicerina que ayuda la pronta digestión del aceite, y los Hipofosfitos de cal y de soda que nutren el cerebro, los nervios y los huesos. La Emulsión de Scott no puede substituirse con nada como un creador de carnes, sangre y fuerzas.

Su mejor recomendación es el uso constante que de ella hacen todos los médicos del mundo en el tratamiento de la Tisis y de todas las enfermedades consuntivas.

# LA CASA DE BORBOLLA

Ha bajado los precios de todas sus existencias.

Para dar cabida á las infinitas novedades que actualmente está preparando el Sr. Borbolla en los grandes centros de la industria y el arte, han sido rebajados todos los precios. Aún quedan preciosidades en joyas, cuadros, objetos de adorno, muebles, relojes, lámparas, alfombras, etc.

• • COMPOSTELA 52, 54, 56, 58 y OBRAPIA 61. — Teléfono 298. • •

Con argumentos tan poderosos como los que sirven de fundamento al señor García para sostener su tesis, estamos seguros de que la República Dominicana y cuantas más se encuentren acasadas de acreedores podrían solventar de una plumaada todos sus compromisos válidamente por ella, por supuesto, de los buenos oficios del señor García que vendría a ser un Ministro de Hacienda ideal é insustituible para esos casos.

Pero no nos atrevemos á recomendar en firme al 'supradicho señor porque ó estamos muy confundidos ó el pretense secretario de finanzas habla de derechos y de obligaciones, sin darse cuenta exacta de lo que esas palabras significan y se mete á comentarista del Tratado de París sin haberse tomado la molestia de leerlo.

El señor García con aplomo maravilloso afirma, como si supiese de memoria los libros todos del Registro de la Propiedad, que no está conforme con que existan propietarios de terrenos que hayan sido despojados, ni con que el Estado tenga cosa alguna que indemnizar á los dueños de los solares que ocupan las baterías y sus zonas; agrega el señor García que la República Cubana posee esos terrenos por haberlos recibido por título legítimo del Gobierno Interventor, quien á su vez, por el mismo título, hubo de recibirlos del Gobierno de España, deduciendo, en consecuencia de todo esto, que debe resolverse á la carrera este negocio, diciéndonos á cuantos en él estamos interesados que nos quedemos en la calle.

Si el señor García, antes de hablar de esta cuestión, se hubiese tomado la molestia de pasarse por el Registro de la Propiedad del Mediodía, hubiera podido aprender que casi desde que se hizo el reparto del Vedado y del Camello se encuentra inscrito á favor de ciudadanos tan respetables como el señor García el dominio de todos absolutamente todos los solares en que las Baterías se encuentran implantadas y hubiera aprendido por tanto que el terreno donde España edificó esas fortalezas no le pertenecía por otro título que el mal llamado derecho de la fuerza, perfectamente justificado en aquellos momentos.

Si el señor García, antes de meter baza en este asunto, hubiera consultado con un estudiante poco aprovechado de Derecho, hubiera escuchado de sus labios que repugna al sentido jurídico más elemental la idea de que se pueden ceder, traspasar, renunciar ó enajenar en otra forma alguna las cosas que no poseemos con título legítimo.

Si el señor García, antes de introducir la cuchara en este plato, hubiera leído el Tratado de París, que invoca para deducir los absurdos á que conteste, podría haber leído el artículo octavo de ese pacto internacional, en el que de una manera harto clara se consigna que España renuncia en Cuba y cede en Puerto Rico todos los edificios, muelles, cuarteles, fortalezas, establecimientos, vías públicas y demás inmuebles que con arreglo á derecho son del dominio público y como tal corresponden á la Corona de España, agregando el segundo párrafo de ese artículo, que esa renuncia ó cesión, según el caso, en nada puede mermar la propiedad ó los derechos que correspondan con arreglo á las leyes al poseedor pacífico.

Pero el señor García no ha querido tomarse la molestia de leer nada de todo esto y por esa causa no me extrañan las deducciones peregrinas que obtiene de su defensa gratuita. De estas deducciones ó, por mejor decir, de las legítimas que corresponden á este asunto, yo procuraré ocuparme más adelante, para no hacer más extensa esta carta, si usted, señor Director, prestase la misma benévola hospitalidad que ha prestado al señor García, á los presentes renglones.

Dándole por ello anticipadas gracias se ofrece de usted muy atentamente, J. LÓPEZ

**Cámaras fotográficas de almacén para 6 y 12 planchas, con su buscador, desde 90 centavos en adelante. Lecciones de fotografía gratis. Se venden películas. OTERO Y COLOMINAS. SAN RAFAEL 32.**

### A LAS CUEVAS DE BELLAMAR

Si el querido lector amable hubiese madrugado el Domingo y pasando al acoso por la calle de Luz, deteniéndose en cualquier esquina para esperar á alguien, hubriera sin duda sorprendido al ver en hora tan temprana varios entusiastas y bulangueros grupos, en los cuales confundíanse las oscuras sotanas y mantos de los simpáticos P. P. de la Compañía de Jesús y los claros y alegres trajes de los estudiantes del Colegio de Belén.

En aquella mañana no había distinción entre el austero sombrero de teja y la vivaracha gorra, y á juzgar por las 'Kameras' que llevaban los jóvenes amateurs y los catálogos y maletines, cualquiera no hubiera errado al decir que iban á alguna gira ó excursión.

Era esto último, una expedición entre científica y divertida á las Cuevas de Bellamar, ese prodigio de la Naturaleza que sirve de adorno y encanto á la bella Ciudad de los Dos Ríos, excursión organizada por los alumnos del 4º año de Bachillerato, en obsequio á sus queridos profesores los R. R. P. P. Santillana, Aldasoro, Horraheche y Tavaleta.

Regados á los excursionistas iban al Rev. P. Morán, el Sr. Francisco Díaz y sus hijos, y el joven Emilio Iglesias y Balaguer.

El 4º año en pleno; Sres. Dario S. de Bustamante, J. P. Mora, P. A. Barillas, Gutiérrez de Célis, E. Pino, Emilio Roig, G. Maristany y el que suscribe.

El benéfico sol de la mañana teñía de medias tintas la bahía hermosísima de la Habana, haciéndola aparecer, mágica, fantástica, sublime, propia para trasladarla al lienzo; un resplandor rojizo iluminaba tenuemente el horizonte y débiles rayos solares se quebraban produciendo efectos divinos en la tranquila linfa y en los extensos velámenes de las naves, que se mecían blandamente al suave movimiento del agua, enaj gigantescas gaviotas posadas sobre las olas.

Escuchábase sibidos de vez en cuando, (el acento de las sirenas de los vapores) y allí á lo lejos de la ciudad el tañido melancólico y poético de las campanas.

—De pronto fuerte pitazo nos saca de nuestro ensimismamiento artístico, el tren parte... corramos.

—Desde la ventanilla del ferrocarril parecíanse los que por ella se descubría como un cuadro magnífico vivo y palpante de la Naturaleza; y nosotros, artistas, poetas y científicos (porque de todo había) admirábamos entusiasmados el hermosísimo espectáculo de la flora tropical en toda su magnificencia y esplendor; allí la esbelta palmera meciendo blandamente su copa á impulsos del suave céfiro; aquí la robusta ceiba bajo cuya paternal sombra cobijábase como un hijuelo, rústico bohío; más allá los extensos cañaverales, en los que hacía sonar la fresca brisa músicas deliciosas al chocar las cañas unas contra otras con suave empuje y brotando como fabricada por encantamiento alzábase entre la manigua á lo lejos la rojiza mole del ingenio, medio envuelto entre el denso humo de su activa chimenea.

El tren seguía... cruzando veloz las campiñas y las cañadas, atravesando los ríos sobre atrevidos puentes, haciendo luir espantadas á las vacas que pastaban cerca de la vía.

¡Matanzas!... ¡Por fin!... ¡Querida y simpática ciudad, yo te saludo; yo que aunque vi la luz primera en el hermoso valle que circundaban el Popocatepete y el Itzamal, amo á Cuba y á todo lo cubano, porque he pasado los primeros años de mi juventud feliz y alegre bajo el limpio azul de este divino cielo; yo te quiero y te saludo como á la Atenas de mi segunda patria.

En la clásica y típica volanta erollaba ibamos después sin perder tiempo en dirección al objeto de nuestro viaje.

¡Qué magnificencia, qué esplendor, aquello nos pareció verdaderamente superior á toda ponderación; es casi imposible describir aquellas bellísimas grutas, aquellos cristales de caprichosas y múltiples formas y colores, aquella elegante arquitectura hecha en la propia roca por la mano del Creador. Parecía verdaderamente un palacio fantástico de hadas.

Mientras el P. profesor de química y los de física é historia natural, observaban y comunicaban sus impresiones científicas, nosotros sin dejar de escucharlas nos entregábamos á poéticas consideraciones. En cada roca de cada cueva nos parecía ver las cabocitas barbadas de los guomos, y allí en lo alto de las galerías y en las bóvedas espaciales iluminadas con la luz eléctrica figuráramos distinguir los espíritus y las hadas, habitantes del mágico palacio.

¡Qué bueno y hermoso el arte, cuán divina la poesía que permite al alma comprender é interpretar las cosas maravillosas de la naturaleza!

Varios amateurs compañeros, tiraron algunas planchas fotográficas con luz de magnesio; puede ser que publiquemos algunas en El Figaro.

Almorzamos espléndidamente en el Hotel 'Gran París'; allí reinó la cordialidad y la alegría, identificándose Padres y discípulos en la comunidad de los afectos y de las ideas.

Tuvimos el gusto de ver á nuestros viejos amigos de la Compañía de Opera, la Gonzaga, Cavalieri, Fazzini, Taccani, etc.

Después visitamos la bella y culta ciudad; en el magnífico cuartel de Bomberos que amablemente nos enseñó—uno de servicio—cuyo nombre sentimos no recordar, vimos la soberbia y artística estatua de mármol de Carrara cincelada por el eminente Nicoli, y que representa á un libertador, para ser colocada más tarde en la Plaza de Armas.

El señor Penichet, digno Cónsul de la República Mejicana en Matanzas, nos colmó de atenciones y lo mismo el dueño del Hotel 'Gran París', señor Zabala y la señorita encargada del mismo; á todos les estamos muy agradecidos, así como al Sr. D. Antonio S. de Bustamante, que tomó parte muy activa en la organización de la fiesta.

Guardaremos siempre un grato recuerdo de esta expedición hermosa á la poética ciudad que se asienta en el florido y famoso valle de Yumuri.

JORGE JUAN CRESPO DE LA SERNA. Febrero 6 de 1906.

### Los restos del Teniente Coronel señor Justiz.

Procedente de San Antonio de los Baños, llegaron ayer tarde á esta capital, en el tren de viajeros, los restos del Teniente Coronel, don Alfredo Justiz, Ayudante que fué del difunto General Antonio Maceo.

A la estación de Villanueva acudieron á recibirlos las autoridades, comisiones de veteranos, etc.

Desde la estación se dirigió la comitiva al Ayuntamiento, llevado el siguiente orden:

Piquete de guardias rurales á caballo; banda de música del cuerpo de artillería, con dos compañías; osario, con los restos; la comitiva, la banda municipal y fuerzas del cuerpo de policía.

Formando parte de la comitiva vimos á los Secretarios de Gobernación y de Hacienda, señores Freyre de Andrade y Rius Rivera; al Presidente del Consejo Provincial y Gobernador interino, doctor Hoyos; al Alcalde Municipal, señor Bonachea; al Jefe del Cuerpo de Artillería, coronel Rojas; al Inspector del Puerto, señor Yero Miniet; al capitán Alberto de Cárdenas, en representación del Jefe de la Guardia Rural; al comandante Manolo Secades; al Secretario de la Alcaldía, señor La Torre, y á varios representantes y amigos del desaparecido.

### CASTORIA para Párvulos y Niños

En Uso por más de Treinta Años. Nueva la firma de *Chas. H. Fletcher*

La comisión de veteranos que fué á buscar los restos á San Antonio, la formaban los coroneles don Andrés Hernández, don Manuel Piedra, don Ramón Ahumada, don Rodolfo Borges y el comandante don Alberto Villalón.

En hombros de sus compañeros de armas fueron conducidos los restos del teniente coronel Justiz, desde la estación de Villanueva á la Casa del Pueblo, donde fueron expuestos en capilla ardiente, en el Salón de Sesiones, dándose guardia de honor los veteranos, los concejales y sus amigos.

A las ocho de la noche y con el mismo ceremonial, fueron trasladados los restos á la propia estación para ser conducidos por el Ferrocarril Central á Santiago de Cuba, en el cementerio de cuya ciudad reposarán eternamente.

### DE PROVINCIAS

HABANA

Santiago de las Vegas 8 de Febrero

SENSIBLE FALLECIMIENTO

Esta mañana fueron conducidos al cementerio de esa capital, los restos de la dignísima señora doña Josefa Pérez, viuda de Piñar, madre amantísima de mi querido amigo Ignacio Piñar, tesorero del Ayuntamiento de esta ciudad.

Pertenecía la inolvidable señora á las familias más antiguas y respetables de esta sociedad, no sólo por su posición social, sino por sus condiciones de bondad y amor á la clase desvalida, á la que siempre socorrió.

Su entierro fué la manifestación espontánea de dolor y pena que en todos causó la noticia de su muerte.

Una comisión del Ayuntamiento de esta ciudad, en la que figuraba el señor don José E. de Cassio, como presidente de éste, la prensa, con su presidente el señor Morales, á cuya asociación pertenecía el señor Piñar, é innumerables amigos acompañaron á la última morada, á la que fué virtuosa esposa, madre amantísima y cariñosa amiga.

Reciba mi buen amigo Ignacio Piñar con estas líneas, el pésame más sentido de quien comparte con él el sentimiento de la desaparición de su pobre madre.

El Corresponsal.

### ASUNTOS VARIOS

LEY

El Secretario del Senado Sr. Frías, hizo entrega ayer tarde al señor Presidente de la República, de la Ley votada por el Congreso, creando una Sala de lo Civil en la Audiencia de la Habana.

AUTORIZADOS

Por la Secretaría de Estado y Justicia han sido autorizados debidamente

CURA GARANTIZADA PARA LAS ALMORRANAS

SIMPLES Y SANGRANTES. EXTERIORES pueden picazán. Los boticarios devolverán el dinero, si el UNGUENTO de PAZO deja de curar cualquier caso, por rebelde que sea en 6 ó 14 días. La primera aplicación dá alivio y sosiego. Si el boticario no lo tiene, envíenos el equivalente á 50 cts. oro americano, en sellos de correo, y se enviará franqueado por Paris Medicine Co., St. Louis, Mo., E. U.

para solemnizar matrimonios católicos, los RR. PP. Dominicos Fray Efrén Bran y Fray Alfonso Ginet, de la Religión Católica Apostólica Romana, habiéndosele conferido igual autorización por comisión á los RR. PP. Fray Luis Devantoris, de la Orden de Predicadores, y Fray Eliseo de San José, Carmelita Descalzo, de la propia Religión.

SERÁ REPUESTO

Habiéndose sobreseído la causa instruida contra el Doctor en leyes señor don Orestes Ferrara, éste será repuesto en su cargo de Vocal de la Junta especial de Higiene de la Secretaría de Gobernación.

SOBRE CONTRIBUCIONES

En virtud de consulta elevada á la Secretaría de Hacienda por la Alcaldía Municipal de Unión de Reyes, se le ha hecho saber por dicho Centro que no está en las facultades del Ayuntamiento conceder la exención de contribuciones durante diez años, que le ha sido solicitada para el ejercicio de la industria de 'Tejar', toda vez que se trata de una industria tarifada, y que no está justificada la exención con el hecho de que en la actualidad no exista nadie matriculado por dicho concepto, en el Término.

COBRO APROBADO

Ha sido aprobado por la Secretaría de Hacienda el cobro del Impuesto de Transporte y Locomoción, que el Ayuntamiento de Jaruco exige al Sr. Fidel Lauzardo, vecino de San Antonio de Río Blanco, y contra el que había interpuesto la alzada correspondiente.

EL DOCTOR VILDOSOLA

El Subsecretario de Agricultura, doctor Vildósola, irá el lunes, probablemente, á la Estación Agronómica de Santiago de las Vegas, con el objeto de ver el estado en que se encuentran las posturas de tabaco, y las cuales se distribuirán entre los regueros de Pinar del Río que perdieron sus cosechas á causa de las lluvias.

A DESPEDIRSE

El Sr. D. Gilberto Crespo Martínez, exministro de Méjico en Cuba, visitó ayer tarde en su despacho, al Secretario de Agricultura, doctor Gabriel Casuso, con objeto de despedirse.

CONFERENCIA UNIVERSITARIA

El señor don Juan M. Dihigo nos participa que la conferencia del sábado 10 del que cursa, está á cargo del doctor Sergio Cuevas Zequeira, quien disertará sobre el tema siguiente: 'Luz Caballero, su filosofía y su psicología'. La conferencia comenzará á las cuatro p. m.

Hay muchísimas mujeres que ven aproximarse con verdadero terror la fecha en que debe ocurrir el flujo, por el dolor intenso que experimentan en esa época.

Tomando las 'Grantillas' se normaliza esa función al extremo de no causar molestia de ninguna especie.

Pídase á la casa Dr. Grant's Laboratories, 55 Worth St., New York, el libro número 12, que trata de las enfermedades femeninas.

La misma casa manda gratis un frasco muestra de Grantillas Pídase.

### COLMENEROS

MIEL Y CERA: Si desea vender su cosecha al precio más ventajoso, escribanos. BARRILES PARA MIEL: Les podemos ofrecer el mejor envase en plaza á igual ó menor precio que nuestros competidores. EFECTOS DE AGRICULTURA: Tenemos el más grande y el único completo surtido en toda la Isla. Mandamos catálogos gratis, en inglés ó español. Precios de fábrica. B. STEVENS & Co. OFICIOS 19. APARTADO 654. HABANA. 16-21

### Regalo de Boda de Cuba

A LA HIJA DEL PRESIDENTE DE LOS E. U.

La opinión general debe ser regalarle una pluma fuente de válvula 'Laugill', la única que no mancha los dedos de tinta; solo vale 2\$ y una máquina de escribir 'Chicago', que escribe en todos los idiomas y con todos los tipos de letra solo vale \$39.90. Y para cerrar los sobres un Humedeceador de cristal, muy bonito, recomendado por todas las direcciones de higiene, solo vale 50 cts., y aquí tienen Vds. un conjunto superior é indispensable.

Unico agente: Salvador Eirea, Oficina: Mercaderes 16½, altos, Telefono 3281

### CHICAGO

Máquina perfecta. SOLO VALE \$39.90 CY. Véase que es muy importante. Muy útil en oficinas y despachos é indispensable, en casas particulares. UNICO AGENTE: Salvador Eirea, Reina 13 y Mercaderes 16½, altos. Teléfono 1313 y 3281.

### SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

### Cura de la Sífilis.

BALANCE FIN DE AÑO. Asistidos desde Junio..... 138 Dados de alta..... 116 } 138 En tratamiento..... 22 } Gabinete del Dr. Lage NO SE INCLUYEN LOS DE VENEREO.

### PIANOS A PLAZOS

de las mejores marcas Americanas, Alemanas y Francesas á \$10.00 mensuales. Visítad á J. L. Stowers, San Rafael 29, Habana. 1903. 26-4F

### LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA

se cura tomando la PEPSINA y RUBARBO de BOSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Rubarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila mal el alimento y prototéica á la nutrición ó anorexia. Los principales médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

### DR. GALVEZ GUILLEM.

Impotencia.- Pérdida seminal.- Esterilidad.- Venéreo.- Sífilis y Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 49 HABANA 49

### PARA DIGESTIONES VINO DE PÁPAYINA de Gandul.

c-212 alt 26-1E

### Dr. Manuel Delin, MEDICO DE NIÑOS

Consultas de 12 á 2.—Industria 120 A. esquina á San Miguel.—Teléfono 1262. G

### HIJERO GIRARD

El profesor Girard, encargado de la Memoria á la Academia de Medicina de París ha comprobado que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo aporta muy bien al estómago, refuerza las fuerzas y cura la cloromanía, y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no solo no extraña, sino que combate el estreñimiento, y elevando la dosis provoca numerosas deposiciones. El HIJERO GIRARD cura la palidez de color, los calambres de estómago, el empobrecimiento de la sangre; fortifica los temperamentos débiles, excita el apetito, regulariza el trabajo mensual, y combate la esterilidad. En todas las Farmacias

### INFORME ANUAL SEPTUAGESIMO CUARTO 1832-1905

# BANK OF NOVA SCOTIA

CAPITAL: \$2,500,000.00. FONDO DE RESERVA: \$4,200,000.00

OFICINA PRINCIPAL: HALIFAX, N. S. CANADA

ESTADO GENERAL, DICIEMBRE 30 DE 1905

ACTIVO	
En metálico.....	\$ 1,506,297.20
Billetes del dominio de Canadá, moneda corriente.....	1,870,767.25
Notas y cheques sobre otros Bancos.....	\$ 3,377,064.45
Vencimientos de otros Bancos en el extranjero.....	\$ 1,529,599.13
Cambio esterlina.....	1,134,146.83
Invertido (en Bonos Provincial, Municipal y otros).....	729,387.37
Préstamos al portador, garantizados por bonos, abonarés y acciones.....	\$ 6,770,147.78
Préstamos al portador, garantizados por cereales y otros productos.....	\$ 5,133,096.17
Préstamos a Provincias y Municipalidades.....	4,640,880.44
Préstamos corrientes garantizados por bonos, abonarés y acciones.....	1,849,687.43
Préstamos corrientes garantizados por cereales y otros productos.....	
Giros en exceso garantizados.....	\$ 18,393,811.82
Giros en exceso, autorizados, pero no especialmente garantizados.....	\$ 346,051.29
Notas y abonarés de contados y corrientes.....	1,106,566.74
Notas y abonarés ya vencidos.....	1,367,132.66
Propiedad del Banco.....	252,528.30
Bienes inmuebles, además del edificio del Banco.....	129,022.75
Deposito en el Gobierno del dominio de Canadá como garantía de los billetes en circulación.....	11,438,255.30
Deposito sin interés.....	5,676.77
Deposito con interés.....	250,000.00
Intereses acumulados sobre depósitos.....	217.85
Depositos por otros Bancos en Canadá.....	\$ 99,512.83
Depositos por otros Bancos del extranjero.....	\$15,044,964.49
Billetes en circulación.....	\$33,438,776.31
Letras giradas entre Sucursales, pendientes.....	
Capital pagado.....	\$ 4,896,233.84
Fondo de reserva.....	18,170,513.51
Ganancias y pérdidas.....	186,712.15
Intereses deducidos al 6 p 3 sobre préstamos de plazos.....	\$23,253,459.50
Dividendo garantizados pendiente.....	\$ 185,099.77
Dividendo número 144 pagadero el 1º de Febrero de 1906.....	219,956.29
Capital pagado.....	\$ 405,056.06
Fondo de reserva.....	\$ 2,339,585.64
Ganancias y pérdidas.....	477,951.55
Intereses deducidos al 6 p 3 sobre préstamos de plazos.....	\$ 2,817,537.19
Dividendo garantizados pendiente.....	\$26,476,052.75
Dividendo número 144 pagadero el 1º de Febrero de 1906.....	
Capital pagado.....	\$ 2,500,000.00
Fondo de reserva.....	4,200,000.00
Ganancias y pérdidas.....	39,326.04
Intereses deducidos al 6 p 3 sobre préstamos de plazos.....	94,169.42
Dividendo garantizados pendiente.....	122.78
Dividendo número 144 pagadero el 1º de Febrero de 1906.....	129,105.32
Capital pagado.....	\$ 6,962,723.56
Fondo de reserva.....	\$33,438,776.31
Ganancias y pérdidas.....	
Intereses deducidos al 6 p 3 sobre préstamos de plazos.....	
Dividendo garantizados pendiente.....	
Dividendo número 144 pagadero el 1º de Febrero de 1906.....	

(Firmado).—H. C. McLeod, Administrador General.—Toronto, Canadá. En el edificio situado en la calle de O'Reilly, esquina á Cuba, quedarán instaladas desde el día 5 de Febrero próximo, las Oficinas de la Sucursal de este Banco, empezando desde dicho día funcionar en negocios de banca en general. J. A. McLeod, Administrador.

# CORREO DE ESPAÑA

ENERO

Una detención que causa ruido en Barcelona.—Antecedentes.—Procesamiento y prisión.—Simpatías al procesado.—En libertad.—Juntas bancarias.—La "Liga".

El senador por Tarragona, don Juan Ferrer y Vidal pronunció en el Senado un discurso memorable, tratando con la vehemencia propia de su carácter y con el entusiasmo patriótico de que siempre ha dado muestras, de la cuestión catalana. Acusó en su discurso de fomentar el catalanismo, al Cardenal Casañas y al Marqués de Comillas.

Su alusión a éste prócer no fué muy marcada; pero bastó para que produjera desagradable impresión entre elementos determinados de Barcelona.

A su regreso de Madrid, el señor Ferrer enteróse de que algunas entidades mercantiles de Barcelona, de cuyas Juntas formaba parte, disgustadas por su discurso en la Alta Cámara, se proponían adoptar algún acuerdo encaminado a exteriorizar su desagrado.

Pocos días después recibió el señor Ferrer y Vidal un volante de don Eusebio Güell llamándole a su domicilio.

Acudió el señor Ferrer y se le pidió que explicase el alcance de su discurso y hablase de que se le exigía la dimisión de su cargo.

El señor Ferrer Vidal negóse rotundamente a atender a las solicitudes, indicaciones o exigencias. La discusión degeneró en violento altercado, y el señor Ferrer hubo de recordar al señor Güell que estaba en su domicilio.

Al día siguiente, dos jefes del ejército, en representación del señor Ferrer y Vidal, visitaron a don Eusebio Güell, exigiéndole una satisfacción amplia o una reparación en el terreno de las armas.

El señor Güell se negó a lo uno y a lo otro, fundándose en que nada tenía que rectificar y en que sus opiniones religiosas le impedían aceptar un duelo.

Esta determinación del señor Güell motivó una carta del señor Ferrer-Vidal a la prensa, y otra carta del señor Güell, cuyos conceptos dieron origen, al parecer, a que el Juez del distrito de la Concepción iniciase diligencias sumarias.

He aquí la carta del señor Güell a varios periódicos de Barcelona:

"Habiendo hecho público el señor don Juan Ferrer-Vidal lo sucedido en una entrevista que con él tuve, y que creía más conveniente para dicho señor mantener reservada, me veo en la necesidad de aclarar los hechos y la verdadera causa de la misma, suplicándole a usted la inserción de las siguientes líneas en el periódico que usted con tanto acierto dirige:

"En la sesión del Senado del lunes 27 de Noviembre, el señor Ferrer-Vidal dijo, según el extracto del Diario de Sesiones, lo siguiente: "Alguno que lleva corona ducal y de marqués, ayuda indirectamente la obra catalanista de una manera encubierta, pero no menos activa. Hay en Barcelona quien está emparentado con esta persona, que ocupa un sitio muy elevado en el partido catalanista, y no quiero decir más porque al buen entendedor media palabra le basta."

"Esta alusión que toda España ha interpretado como dirigida al excelentísimo señor Marqués de Comillas, dúo lugar a que los individuos de las Juntas del Crédito Mercantil y del Banco Vitalicio, de los cuales dicho señor es Presidente y el señor Ferrer-Vidal vocal, creyeran que dichas palabras eran impropias de un compañero y decidieran que el que suscribe, por razón de ser Vice-presidente, llamará a dicho señor y le pedirá la dimisión de su cargo; lo que realizó el que suscribe en estos ó parecidos términos: "Todo cuanto usted ha dicho, referente al Marqués de Comillas, es una falsedad; admito, no obstante,

que usted de buena fe así lo creyera; pero aun en este caso hay algo en sus palabras que no podemos aceptar en manera alguna los que somos sus compañeros de Junta; nosotros no podemos admitir que creyendo usted que la Cámara y el país ignoraban esta supuesta manera de pensar de nuestro Presidente, hiciese usted en aquel momento el papel de delator, presentándole como autor de actos y de opiniones que usted creía execrables, entregándole a las iras de una parte de la opinión y negándole el valor de sus convicciones, bajo el supuesto de afirmar que procedía de una manera encubierta. Estos conceptos, que se juzgan por sí mismos, me obligan a suplicarle, en nombre de los vocales de dichas Juntas, que presente la dimisión de su cargo.

El señor Ferrer-Vidal se negó a hacerlo, fundándose en que no había dicho el nombre de la persona a quien señalaba, y como insistiera en que no había aludido al Marqués, sino a otra persona más elevada, preguntado por mí cual era ésta, contestó que no tenía yo el derecho de hacer a un Senador del Reino tal pregunta, al oír lo cual repliqué que en este caso había concluido mi misión, quedando sin más incidente terminada la entrevista.

"Esto es lo único que medió entre el señor Ferrer-Vidal y el que suscribe en la entrevista, de la que se ha hecho eco la prensa. Lo ocurrido posteriormente no tengo interés ninguno en rectificarlo.

"El público podrá juzgar del asunto teniendo en cuenta la verdad de los hechos y el carácter de las personas que han intervenido en él.

"Sin más, disponga de su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

"Eusebio Güell".

El Juez del distrito de la Concepción comenzó con gran actividad las tareas sumarias.

Se tomaron las declaraciones oportunas; el señor Güell se confesó autor de la carta pecaminosa, y circularon rumores de que era fácil se declarase un auto de procesamiento.

En el Palacio del señor Güell y Bacigalupi se presentó un alguacil del Juzgado de la Concepción.

El señor Güell, que estaba en su despacho, recibió al alguacil, quien le notificó el auto de procesamiento por el delito de ataques a las prerrogativas parlamentarias.

Disponía el Juez la libertad provisional con fianza de dos mil duros, pero el Sr. Güell declaró que, como que su intención al escribir la carta de autos no había sido la de delinquir, no quería prestar la fianza.

Ante esta negativa, el alguacil se llevó detenido al señor Güell.

En el Juzgado se tomó al señor Güell indagatoria, y después de insistir en su negativa a prestar la fianza que se solicitaba, se le comunicó el auto de prisión.

El señor Güell limitóse a manifestar que interpondría el oportuno recurso contra la decisión judicial.

Intieria no se disponía su traslado a la cárcel celular, el señor Güell y Bacigalupi quedó detenido en el Palacio de Justicia.

Mientras el señor Güell se hallaba en el despacho del Juez, se presentaron en el Palacio de Justicia el diputado a Cortes señor Beltrán y Musito, hijo político de don Eusebio; el Marqués de Robert, el senador don José Monegal, el excocejal don Jaime Carner, don Francisco Cambó y otras distinguidas personalidades de la banca, el comercio y la política, las cuales acudieron al Juzgado al enterarse de la detención del señor Güell.

Más de cincuenta carruajes veíanse estacionados ante el Palacio de Justicia.

En los pasillos y en los despachos de los escribanos comentábase animadamente el suceso.

La mayoría de las personas que acudieron al Palacio de Justicia conferencia con el Juez, mostrando sus deseos de hacerse solidarios del detenido.

Todas ellas estrecharon también la mano del señor Güell y Bacigalupi, con quien conversaron, ofreciéndosele incondicionalmente.

El señor Güell se obstinaba en no prestar la fianza que se le exigía, y las impresiones entre la gente de la curia eran que por la noche ingresaría en la cárcel.

El Duque de Bivona, Gobernador de la Provincia recibió la visita del Presidente y del Fiscal de la Audiencia, quienes le dieron cuenta de la detención del señor Güell.

La conferencia entre las tres autoridades fué bastante extensa y durante ella pareció que funcionó el teléfono con Madrid.

Poco antes de las siete abandonaron el despacho del Gobernador el Presidente y Fiscal de la Audiencia.

El Duque de Bivona envió al Palacio de Justicia algunas parejas de policía.

Momentos después de salir del Gobierno los altos magistrados a quienes nos hemos referido, llegaron a él los señores Comas y Collaso, quienes iban en busca del Gobernador Civil con objeto de acompañarle en su visita al Ateneo de Sans; pero ambos salieron poco después, en vista de que el Duque de Bivona les manifestó que se veía obligado a aplazar su visita a la referida Sociedad sancesa.

A las ocho de la noche el Juez de la Concepción comunicó al detenido el auto de libertad provisional, en virtud de haber constituido la fianza el Consejo del Crédito Mercantil, del que el señor Güell es Presidente.

Una vez puesto en libertad, el señor Güell, acompañado de sus hijos, se dirigió a la torre en que se encontraba su familia.

Cuanto acudieron al palacio de la calle Conde del Asalto, se limitaron a dejar tarjeta.

Las personas que estuvieron a enterarse de informarse de lo acaecido al señor Güell, fueron en gran número.

Hasta la diez de la noche no dejó de acudir gente a la casa del señor Güell.

A última hora de la tarde del mismo día se habían reunido las Juntas de las Sociedades mercantiles Crédito Mercantil y Banco Vitalicio de España, de las cuales es Presidente el señor Güell y Bacigalupi.

Acercó de los acuerdos adoptados en dichas reuniones guardaron los reunidos absoluta reserva.

La noticia de la detención del señor Güell causó en la "Liga Regionalista" mucha impresión.

Al trascender al público la noticia empezó a afuir a los salones de aquella Sociedad gran número de correligionarios del detenido, interesándose por la suerte que podría caberle.

Esto motivó animadísimo comentarios, abundando las censuras contra el señor Ferrer-Vidal (D. J.), al que acusaban de mal catalán por considerarlo culpable de todo lo que ocurría.

Aun cuando se creía segura la inmediata libertad del señor Güell, no dejaban algunos de manifestar sus dudas y recelos, temiendo que la detención tuviese mayor alcance del que se creía.

Los primates del catalanismo conservador, celebraron al conocer lo ocurrido una reunión secreta para tratar de lo que se debía hacer en favor del prócer detenido.

Cuanto horas después conoció en la "Liga" la libertad del señor Güell, se advirtió entusiasmo, siendo muchos los que hablaban de aprovechar la ocasión para dedicarle un homenaje, idea que fué desechada de momento en atención a las circunstancias.

Sin embargo, la mayoría resolvió dejar tarjeta en el domicilio del señor Güell.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastarlas en cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

# UN BARCO ARDIENDO

CURIOSA ESTRATAJEMA

El Raipoor, magnífico steamer de la Cunard, había salido de Bombay con cargamento de yute, algodón y otras mercancías y a la velocidad reglamentaria de 17 millas por hora, hendía las olas del gran golfo que se extiende de Colombo a Adén. A bordo había unos 120 pasajeros.

Había anochecido y el calor era sofocante. Con esto está dicho que todo el pasaje estaba sobre cubierta. El capitán, un inglés joven, de aspecto impasible, hablaba con un grupo de pasajeros, cuando de pronto le llamó uno de los oficiales. Hablaron un par de minutos ambos marinos, y mientras el oficial volvía al interior del buque, el capitán se dirigió hacia proa, como si fuera a dar alguna orden a los marineros que estaban descansando; pero de repente se detuvo y apoyado en la borda, pareció sumirse en honda meditación. Duró ésta muy poco rato y volvió hacia popa. Llamó tranquilamente a uno de los pasajeros:

—Mister Beryl!

—Presente, mi capitán, replicó el aludido, que era un comandante que volvía a la India. ¿En qué puedo servirle?

—En mucho más de lo que usted se figura. No gastaré preámbulos. Hay fuego a bordo. De usted depende que no ocurra una catástrofe.

—Mande y será obedecido.

—Si se entera el pasaje de lo que ocurre no sé si será posible contener el miedo. Chillarán las mujeres y nos estorbarán lo hombres. ¿Tiene usted calma suficiente para proponer al pasaje que ya que la navegación es tan aburrida simulemos una maniobra para pasar el tiempo, un simulacro de incendio, por ejemplo? Si dentro de quince minutos ha convencido usted a sus compañeros respondo de todo.

A fuer de hombre decidido y sereno, mister Beryl no vaciló ni replicó siquiera. Volvió despaesito hacia donde estaban los pasajeros y diez minutos después volvía, en nombre de todos ellos, a rogar al capitán que diese las órdenes oportunas para el simulacro proyectado.

Un momento después se oía toques de silbato; corría toda la tripulación por la cubierta y se lanzaba hacia las bombas; resenaban voces en las profundidades del buque, sonaban gritos de mando y una densa humareda se escapaba de la escotilla central.

Los pasajeros asistieron maravillados durante media hora al espectáculo animadísimo que presentaba el buque, admirando el ardor con que trabajaban los tripulantes, la tranquila energía del capitán, la rapidez con que oficiales y marineros ejecutaban sus órdenes y los torrentes de agua que las bombas lanzaban a las bodegas.

Pero cuando vieron que unos marineros conducían en brazos a tres de sus compañeros, chamuscados, asfixiados, y que les dejaban sobre cubierta al cuidado del médico; cuando notaron que la maniobra se prolongaba durante tanto tiempo y que el propio mister Beryl subía a cubierta y se desplomaba como rendido sobre un rollo de cuerdas, empezaron a mirarse con angustia, a palidecer. El miedo, el terrible miedo que tanto temiera el capitán, empezaba a manifestarse.

Uno de los pasajeros no pudo contenerse más y preguntó:

# JUDICIAL

CRISTOBAL BIDEGARAY Y ERBITI, Jefe de Primera Instancia del Oeste de la ciudad de la Habana.

Por el presente se hace saber: que en el procedimiento hipotecario seguido por el Licenciado Luis de Zañiga y de la Barrera, para el cobro de un crédito hipotecario de quinientos pesos oro español, y mil ochocientos pesos de intereses vencidos al uno por ciento mensual, reconocido por escritura de contrato de Julio de este mil novecientos cinco, ante el Notario de esta ciudad D. Joaquín Llanés, sobre las casas Animas número noventa y uno de esta ciudad, he dispuesto sacar a pública subasta la referida casa y el terreno en que se halla edificada, de mampostería y azotea, de alto y bajo, situada, como queda dicho, en esta calle, calle de las Animas número noventa y uno, cuadra comprendida entre Gta. noventa y Nicolás, en un terreno compuesto de diecinueve cuarenta y dos centímetros de frente, veintinueve y dos metros de ancho y sesenta y dos metros de fondo; que linda por un costado con línea de D. Domingo Hernández; por otro con la señora viuda de Soull y por el fondo con don Benito Posada; cuya casa adquirió el deudor por herencia al fallecimiento de su padre don Luis de Zañiga y Valdés Lara, según resulta de la escritura de división y adjudicación de sus bienes otorgada ante el propio Notario don Joaquín Llanés, que ha sido inscrita en el Registro de la Propiedad del Centro de esta casa, que no reconoce más gravámenes que cincuenta centavos a favor del acreedor Licenciado Alvarado, ha sido tasada por acuerdo de los interesados en la suma de diez y siete mil pesos oro español; habiéndose señalado para el acto de la subasta de la misma, el día treinta de Marzo próximo venidero, a las tres de la tarde, en la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en los altos de la casa calle de Cuba número uno, advirtiéndose que los licitadores deberán conformarse con los títulos inscritos en los altos de la casa calle de Cuba número uno, advirtiéndose que no se admitirán proposiciones que no cubran los dos tercios del avalúo y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público designado al efecto una suma igual por lo menos al diez por ciento en efectivo del valor de los bienes que sirven de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.—Y para su publicación en el periódico "Diario de la Marina" se expide el presente en la Habana a siete de Febrero de mil novecientos seis.—Cristóbal Bidegaray y Erbiti.—Ángel Llanusa. 1901 1-10

He aquí cómo se salvaron el Raipoor y sus pasajeros merced a la sangre fría de un marino enérgico é inteligente.

Rebaja de un 50 por ciento en los pasajes para el campo, tanto en los ferrocarriles como en las empresas de vapores costeros.

Oficinas en Tricornia y en la Habana.

Todo trabajo que realice la Oficina de Inmigración de la Liga Agraria, será gratis.

Dirigirse a la Liga Agraria, calle de Cuba número 53, Teléfono 406, Habana

Oficina gratuita de inmigración, auxiliada por las Sociedades Regionales Centro Gallego, Centro Asturiano, Centro Balear y Asociación de Dependientes del Comercio.

Rebaja de un 50 por ciento en los pasajes para el campo, tanto en los ferrocarriles como en las empresas de vapores costeros.

Oficinas en Tricornia y en la Habana.

Todo trabajo que realice la Oficina de Inmigración de la Liga Agraria, será gratis.

Dirigirse a la Liga Agraria, calle de Cuba número 53, Teléfono 406, Habana

Oficinas en Tricornia y en la Habana.

Todo trabajo que realice la Oficina de Inmigración de la Liga Agraria, será gratis.

Dirigirse a la Liga Agraria, calle de Cuba número 53, Teléfono 406, Habana

Oficinas en Tricornia y en la Habana.

Todo trabajo que realice la Oficina de Inmigración de la Liga Agraria, será gratis.

Dirigirse a la Liga Agraria, calle de Cuba número 53, Teléfono 406, Habana

Oficinas en Tricornia y en la Habana.

Todo trabajo que realice la Oficina de Inmigración de la Liga Agraria, será gratis.

Dirigirse a la Liga Agraria, calle de Cuba número 53, Teléfono 406, Habana

Oficinas en Tricornia y en la Habana.

Todo trabajo que realice la Oficina de Inmigración de la Liga Agraria, será gratis.

Dirigirse a la Liga Agraria, calle de Cuba número 53, Teléfono 406, Habana

Oficinas en Tricornia y en la Habana.

Todo trabajo que realice la Oficina de Inmigración de la Liga Agraria, será gratis.

Dirigirse a la Liga Agraria, calle de Cuba número 53, Teléfono 406, Habana

Oficinas en Tricornia y en la Habana.

Todo trabajo que realice la Oficina de Inmigración de la Liga Agraria, será gratis.

Dirigirse a la Liga Agraria, calle de Cuba número 53, Teléfono 406, Habana

Oficinas en Tricornia y en la Habana.

Todo trabajo que realice la Oficina de Inmigración de la Liga Agraria, será gratis.

Dirigirse a la Liga Agraria, calle de Cuba número 53, Teléfono 406, Habana

Oficinas en Tricornia y en la Habana.

Todo trabajo que realice la Oficina de Inmigración de la Liga Agraria, será gratis.

Dirigirse a la Liga Agraria, calle de Cuba número 53, Teléfono 406, Habana

Oficinas en Tricornia y en la Habana.

Todo trabajo que realice la Oficina de Inmigración de la Liga Agraria, será gratis.

Dirigirse a la Liga Agraria, calle de Cuba número 53, Teléfono 406, Habana

Oficinas en Tricornia y en la Habana.

Todo trabajo que realice la Oficina de Inmigración de la Liga Agraria, será gratis.

Dirigirse a la Liga Agraria, calle de Cuba número 53, Teléfono 406, Habana

Oficinas en Tricornia y en la Habana.

Todo trabajo que realice la Oficina de Inmigración de la Liga Agraria, será gratis.

Dirigirse a la Liga Agraria, calle de Cuba número 53, Teléfono 406, Habana

**TRICÓFERO DE BARRY**

Cuero cabelludo poco espeso—pelo poco espeso

Si tiene usted el cuero cabelludo emaciado, el pelo se le caerá. Si alimenta usted los tegidos gastados del cuero cabelludo, y de este modo el cuero cabelludo se engrasa, el pelo crece entonces naturalmente.

El Tricófero de Barry alimenta el cuero cabelludo debilitado

Los elementos vegetales son de nuevo suministrados en forma líquida por el Tricófero de Barry.

Restriéguelo bien, diariamente. El cuero cabelludo se le volverá suave, tierno y espeso. El pelo crecerá lustroso y abundantísimo, y crecerá en proporción de la fertilización del terreno. El pelo bueno es parte de un cuero cabelludo bueno.

Fertilice el cuero cabelludo de usted con el Tricófero de Barry

**ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA**

**Luz Brillante**

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELLOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras **LUZ BRILLANTE** y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

**UN ELEFANTE** que es nuestro avisador, uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una **LUZ TAN HERMOSA**, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lamparas, entidad muy recomendable PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de **BENZINA** y **GASOLINA**, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz, y demás usos, a precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina: SANTA CLARA. 5.—Habana

**VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK**

FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN NIÑOS Y ADULTOS.

No tiene ningún ingrediente dañino. No aceptéis substitutos, sino solamente el genuino. El público debe cerciorarse, de que cada envoltorio lleva el nombre de B. A. Fahnestock y la palabra VERMIFUGO, en letras blancas sobre fondo rojo.

Preparado únicamente por

**B. A. FAHNESTOCK CO.**

Pittsburgh, Pa. E. U. de A.

**HUMEDECEDOR** de Sobres, Sellos, etc.

Higiénico, indispensable en todas partes.

No moje usted los sobres con su lengua que es muy expuesto.

SE VENDE A 50 CTS.

Unico Agente: SALVADOR EIREA, Reina 13 y Mercedes 16.

**EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA**

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura toses las rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

**PANACEA DE SWAIM**

CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CATARROS, CALVICIE.

CURA LA ESCRÓFULA, LLAGAS, ÚLCERAS, ENFERMEDADES VENEREAS, HINCHAZONES.

**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.** OCHENTA AÑOS DE ASOMBROSO ÉXITO. PÍDASE EL LIBRITO CON NUMEROSOS TESTIMONIOS.

LABORATORIO de SWAIM (ANTES EN PHILADELPHIA)

JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. de A.

De venta, en la Habana, Dr. JOHNSON, Obispo 53, Sarrá, Teniente Rey, 41.

**REALIZACION**

Por haber traspasado el local de La Estrella de la Moda, Madame Puchen tiene el gusto de avisar a su distinguida clientela y al público en general, que realiza todas las mercancías, a verdaderos precios de ganga, por tener que entregar la casa el 10 de Abril.

No se olviden las modistas en vestidos y sombreros que pueden comprar artículos que les dejarán una buena utilidad.

Se venden los armatostes, vidrieras, mostradores y todos los enseres de la casa.

**Obispo 84. Teléf. 535**

Los talleres quedarán abiertos hasta el 1 de Abril. 2002 15-10

**ROUSSEAU**

El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia.

Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito

DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá, y Johnson.

y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

**LA CERVEZA TROPICAL**

—ES—

AGRADABLE Y PURA. ESTOMACAL Y SANA. INIMITABLE EN SU AROMA. OPTIMA EN SU CLASE. ULTRA-SUPERIOR EN TODO.

FOR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA EN LA ISLA DE CUBA.

Oficinas de la fábrica: UNIVERSIDAD, 34

Teléfono N. 6137—Dirección telegráfica, NUEVAHUEL. HABANA.

**MORRHUOL CREOSOTADO**

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhual; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consumción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT**

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfatúria, la Clostis la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.

PARIS : 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

NOTICIAS DE LA NOCHE

EL TIEMPO

Esta mañana, á las ocho, reinaba viento del NW. flojo en Corpus Christi, N. en Nueva Orleans, W. fuerte en Hatteras, habiendo llovido 1g9.7 mm (4.32 pulgadas), NW. moderado en Jacksonville, donde cayeron 7.6 mm (0.32) de lluvia; y N. E. fuerte en Nueva York, nevando, con 190 Centígrado bajo cero (30° Fahrenheit) de temperatura.

En Cuba han caído algunos aguaceros en estos días al cambiar el viento del S. al N., por el W.; y el tiempo sigue variable, aunque la presión atmosférica ha aumentado de ayer á hoy, descendiendo algo la temperatura.

POR LOS TEATROS

En el teatro Nacional acudió anoche escaso público á ver la zarzuela *Mariana cantada* en italiano. A pesar de que se anunció como función de moda ó "de flores" porque se obsequiaba á todas las familias con ramos de flores; sobran casi todas las que había en la canastilla destinada á ese objeto.

¡Lástima de función! El tenor Vanutelli cantó la parte de Jorge con una maestría y buen gusto que pocas veces hemos oído.

El aria de entrada la hizo sentir con maravillosos efectos de melodía y claro oscuro; y lo mismo el resto de la partitura.

La Perretti hizo el papel de Marina con verdadera gracia y correcta afinación, y el barítono Carozzi, estuvo muy acertado en el personaje de Roque.

Los coros acompañaron con excelente armonía y acabó la zarzuela con grandes aplausos.

No se concibe que el público haya perdido ocasión de oír música buena y bien cantada.

En Albisu muy buena entrada, casi un lleno.

La *Reina del couplet* es un disparate desde el principio hasta el fin.

Si la Empresa ha puesto dicha obra para que se luciese el pintor escenógrafo con las dos decoraciones finales del incendio, puede tener disculpa, porque Amalio Fernández sabe lo que se trae entre manos.

Por eso fué aplaudido y se le hizo salir á la escena varias veces.

El desempeño del esperpento, bastante bueno. Todos los actores hicieron esfuerzos para sacarlo á flote, pero quién hace flotar una losa de plomo?

EL JUZGADO DE GUARDIA

Anoche estuvo de turno el Ldo. Ponce, Juez Municipal del distrito Norte, acompañado del Escribano señor O'Reilly y del oficial señor Valdés.

Hasta las doce se habían radicado las siguientes ocurrencias.

Detención del asiático Juan Chao,

vecino de la finca "Pedro Melean" por haber tratado de sobornar al vigilante 914 dándole un peso plata para que no le impusiese una multa, á causa de estar regando unos canteros de hortalizas con aguas corrompidas.

Robo de varias piezas de ropas y otros objetos de la habitación de don Miguel Iglesias, dueño del café "Los Industriales," en el Mercado de Colón.

Suicidio del joven don Antonio González, vecino de Oficios 56.

Dejó escrita dos cartas: una para el Sr. Juez de guardia y otra para un vecino del Vedado.

El hecho ocurrió en terrenos de la finca "El Tamarindo," en el Cerro.

CASINO ESPAÑOL DE PLACETAS

La Directiva que regirá los destinos de esta Sociedad, durante el corriente año, es la siguiente:

Presidentes de honor.— Sres. Consul de España en Santa Clara, D. Bartolomé García, E.; don Antonio Gutiérrez Hoz, R.; don César Peláez, R.; don José Cortés González, R.

Presidente Ejecutivo.— Sr. D. Domingo León, R.

Vice.— Sr. D. Indalecio Rufo, R. Secretario.— Sr. don José Cano Aja, R.

Vice.— Sr. D. Eugenio Retana, E. Tesorero.— Sr. D. José A. Zaladón, E.

Vice.— Sr. D. José del Río, E. Vocales.— Don Isidoro Sánchez Corte, E.; D. Félix Cabal, E.; D. Francisco Martínez, E.; D. Maximino Alvarez, E.; D. Ruperto León, E.; D. Matías Fernández, E.; D. Antonio Díaz, E.; D. Andrés Carbonell, E.

Suplentes.— Don Manuel González, E.; D. Celerino Naves, E.; D. Ramón Solano, E.; D. José María Rouco, E.

Desemamos á la expresada Directiva el mayor éxito en sus gestiones.

OBSERVACIONES

correspondientes al día 9 de Febrero, hechas al aire libre en EL ALMENDARES, Obispo 64, para el DIARIO DE LA MARINA.

Table with 3 columns: Temperatura, Centígrado, Fahrenheit. Maxima 24°, 75°. Minima 18°, 62°. Barómetro á las 8 75 mm.

REGISTRO CIVIL

Febrero 7

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE.—No hubo. DISTRITO SUR.—Dos hembras blancas

legítimas, 5 varones blancos legítimos, 1 hembra mestiza natural, 1 hembra blanca natural, 1 varón mestizo natural.

DISTRITO ESTE.—1 hembra blanca natural, 1 hembra blanca legítima, 1 varón blanco legítimo.

DISTRITO OESTE.—5 varones blancos legítimos, 4 hembras blancas legítimas, 1 hembra negra natural, 1 varón mestizo natural.

DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE.—No hubo. DISTRITO SUR.—No hubo. DISTRITO OESTE.—Emilia Dolz, 15 años, Cuba, Monte 335, Tuberculosis.—Juana Burgado, 15 años, Habana, Omon 7, Tuberculosis.—Teresa Navarro, 3 meses, Habana, Neptuno 243, Enteritis.—Laureana Rodríguez, 57 años, Habana, San Rafael 130, Congestión cerebral.—Pablo Alvarez, 21 días, Habana, Jests del Monte 340, Bronco-neumonía.

RESUMEN

Table with 2 columns: Item, Count. Nacimientos 26, Matrimonios religiosos 0, Matrimonios civiles 0, Defunciones 5.

AVISOS

INSULAR RAYLWAY COMPANY

AVISO

CARRERAS DE AUTOMOVILES

Habiéndose terminado la construcción de la doble vía de esta Compañía en el tramo comprendido desde el Puente de Almendares hasta el Campamento de Columbia, debidamente autorizada por la Comisión de Ferrocarriles, dicho tramo se abrirá al servicio público el domingo, día 11 del corriente, facilitando comunicación fácil, rápida y frecuente para todos aquellos que deseen presenciar las carreras de automóviles.

Al propio tiempo se avisa que por disposición de la Secretaría de Obras Públicas, el tráfico de los carros se suspenderá en el tramo comprendido desde el Campamento de Columbia hasta Marianao, en el día de las carreras, desde las ocho de la mañana hasta que terminen dichas carreras de automóviles.

C 356 2-10

El Señor François Galindo MODISTO

Sastre para Sras. y Caballeros

Participa á su numerosa clientela que ha abierto su taller de modas en Aguacate n. 35, con grandes rebajas de precios en los trajes para señora, estilo sastre. También se hacen toda clase de trajes para Sras., Señoras, y niñas, en estilo modesto. Precios baratísimos. Gran novedad en Quimonas y Sayasias, últimos modelos de París.

Se pliega acordeón y pican vuelos á dos varas por medio. 35. AGUACATE, 35 1906 6-9

"BATHASWEET" Para el Baño

Pone el agua suave como la lluvia del cielo y perfuma el baño hasta el punto de convertirlo en lujo elegante.

Carga el agua con energía vital, que al ser absorbida por los poros, proporciona al cuerpo nuevo vigor, estimulando así las energías latentes del organismo y produciendo belleza, salud y placer.—Con una caja hay de sobra para 25 baños. 1750 all 15-7 D

BATHSWEET IMPORTING COMPANY, 349 BROADWAY, NEW YORK, U.S.A.

General Contractors

se hacen por contrato ó por administración, carreteras, líneas férreas, puentes, acueductos, canalizaciones, muelles y edificios de todas clases. Especialidad en fabricaciones de cemento. Se hacen planos y presupuestos. Se reciben órdenes en el edificio del DIARIO DE LA MARINA. Diríjase la correspondencia á los señores Valera Vega y C. Prado 103.—Habana. 2619

Cajas de Seguridad

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co. (BANQUEROS)

C 214 78-18N

AVISO

Habiendo trasladado la vagonería de Jun Munguía del Vedado á la Calzada del Monte n. 66 entre Indio y San Nicolás, ofrece á su clientela y al público en general.

Garantizando su trabajo, pudiendo despachar de una sola vaca si así lo desean, botella 15 centavos, litro 20.—Leche pura á todas horas. Servicio á domicilio. Teléfono 1378.

En la mismísima quitan unos autos, propios para un matrimonio. 1904 8-7

Con esta fecha y por ante el Notario de este Distrito, Sr. Antonio de Perto y Castro, y con autorización de mi legítimo esposo el señor don Pablo Ignacio Galindo y Mesa, he revocado el poder que antes del mismo señor Notario con fecha 21 de Enero del año próximo pasado, conferí á mi hermano el señor don Emilio Cayetano Valhuérfil y Ruano, á quien acio en su buena opinión y fama, San Antonio de los Baños, primero de Febrero de 1905.—Milicia Valhuérfil. 1905 6-1

COMERCIANTE

JEN.—El antiguo estirador de dicho DISTRITO recibe avisos de los señores RAFAEL PEREZ, 1765 15F06

AZUCAR REFINADO.

Nuestros precios hoy y hasta nuevo aviso son los siguientes:

Granulados en Barriles..... 4 1/2 centavos Granulados en sacos de 60 libras..... 4 centavos 1/2 Granulados en sacos de 60 libras..... 3 1/2 centavos 1/2 Granulados en sacos de 60 libras..... 3 1/4 centavos 1/2 Granulados en sacos de 60 libras..... 3 1/4 centavos 1/2 Hacemos el Descuento de 1/4 de centavo en libras en lotes de 50 barriles ó su cómputo en distintos envases.

IMPORTANTE

Llamamos la atención de nuestros consumidores para que se fílen en que esta Compañía no cobra nada actualmente por los BARRILES envases y que además, rebaja del peso bruto, veinte libras de tara por cada barril.

The Cuban Sugar Refining Co. (Cárdenas) Deposito en Habana: Teniente Rey n. 9 Teléfono n. 209. 1907 26-26 F

COMPRA-VENTA Y PIGNORACION

de todos los valores que se cotizan en la Bolsa Privada de esta ciudad. Pedica su preferente atención y su trabajo desde 1885 en este importante ramo de las inversiones del dinero.

Joaquín Puntonet, Perito Mercantil. Domicilio: Lealtad 112 y 114.—En la Bolsa de 2 á 4 1/2 de la tarde.—Correspondencia: Bolsa Privada. 392 29-7 E

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108 N. GELATY Y COMP BANQUEROS. C-1608 156 14Ag

Empresas Mercantiles y Sociedades.

COMPANIA del Ferrocarril de Matanzas

SECRETARIA La Junta Directiva ha acordado distribuir, por cuenta de las utilidades realizadas en el corriente año, el dividendo núm. 92 de dos por ciento sobre el capital social, efectuándose su pago en moneda americana, que es la especie en que la Compañía recauda sus fletes en la actualidad.

Los señores accionistas pueden ocurrir desde el 10 del corriente mes á hacer efectivo las cuotas que les correspondan, en esta ciudad, á la Contaduría; y en la Habana, de una á tres de la tarde, á la Agencia á cargo del Vocal Sr. José I. de la Cámara, Amargura 31.—Matanzas, Febrero 8 de 1906.—Alvaro Lavastida, Secretario. C 849 15-10

SOCIEDAD DEL VEDADO

Pongo en conocimiento de los señores socios y de los que deseen inscribirse en lo adelante, que la nueva Directiva ha revocado el acuerdo del pasado Septiembre de exigir un año adelantado, y que se cumple el artículo 18 del Reglamento, que previene en los meses de carnaval doble cuota y solo tres meses adelantados. Que no se darán invitaciones en ninguna forma ni bajo pretexto alguno. Que se exigirá la presentación del recibo al concurrir á los bailes, debiendo limitarse los familiares á llevar á los miembros de su familia como expresa el Reglamento. Que se admitirán socios extraordinarios, los cuales deben hacer sus solicitudes en el local de la Secretaría, de 8 á 10 todas las noches y en la calle de la Habana número 112, de 2 á 4 de la tarde, los días de bailes. Que la Directiva tiene acordados ya siete bailes de disfraces, que tendrán lugar los sábados 17 y 24 de Febrero; 3, 10, 17 y 24 de Marzo, de ellos uno de pension para los socios y el 14 de Abril, que tocará en todos ellos la orquesta reforzada de Pabito Valenzuela. Que habrá carritos fletados para regresar á la Habana al terminar los bailes y que se hará cumplir el Reglamento en todo cuanto se refiere al reconocimiento de máscaras y buen orden de la Sociedad.

Habana 8 de Febrero de 1906.—El Vice-Secretario. J. S. Villalba. 2005 6-10

COMPAÑIA DE AUXILIO DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE LA ISLA DE CUBA

Por acuerdo de la Directiva, esta Sociedad celebrará la segunda Junta General ordinaria que ordena el Reglamento, el día 21 del corriente en el Casino Español. La Junta comenzará á las doce en punto del día. Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.

Habana 3 de Febrero de 1906.—El Secretario Contador, A. Antón. 1605 9-3

Compañia de Electricidad de Cuba

SECRETARIA Por acuerdo de la Junta Directiva convocada á los Sres. Accionistas á junta general extraordinaria, que ha de celebrarse el día 27 del actual, á las 4 de la tarde, en la casa calle de Aguirre núm. 108, con objeto de someter á su examen y aprobación el contrato celebrado por la Havana Electricity Company Limited, de Londres, como poseedora de la mayoría de las acciones de la Compañía de Electricidad de Cuba, con la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, para la venta de los bienes, derechos y concesiones de la Compañía de Electricidad de Cuba, en cuya junta deberá resolverse cuanto más sea necesario para llevar á cabo lo que se acordó respecto al contrato, incluso la disolución y liquidación de la Compañía, si se creyese procedente.—Según lo dispone el art. 23 de los Estatutos, para poder asistir á dicha junta deberán los Sres. Accionistas tener inscritas á su nombre las acciones en los libros de la Compañía, ó haberlas entregado en la Secretaría con cinco días de anticipación por lo menos.

Habana 5 de Febrero de 1906.—Claudio G. Mendóza. C 245 9-9

Compañia Cubana de Almirado de GAS.

Por disposición del Sr. Presidente de esta Empresa y de conformidad con lo que prescribe el artículo 29 del Reglamento, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que desde esta fecha y durante el mes actual, tienen á su disposición los libros de contabilidad de la Compañía para su examen en el despacho del Administrador, Amargura 31.

Habana, Febrero 1. de 1906.—El Secretario, Vidal Morales y Flores de Apodaca. 1869 8-8

Compañia de Gas y Electricidad DE LA HABANA

SECRETARIA La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, con vista del resultado que arroja el balance de 31 de Diciembre último, ha acordado que se abonen á los señores accionistas que lo son en esta fecha un dividendo de CINCO pesos moneda americana por acción.

Todos los días hábiles, de una á tres de la tarde, después del día 15 de Febrero próximo, pueden los señores accionistas presentarse en la Caja de la Compañía á percibir las cantidades que les correspondan.

Habana, Enero 30 de 1906.—El Secretario general, Dr. Domingo Méndez Cuyopé. C. 222 10-31

COMPANIA CUBANA "EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.

Construcciones. Dotes é Inversiones.

Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22, TELEFONO 646

"EL IRIS"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

Establecida en la Habana, Cuba, el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL Lleva cincuenta años de existencia y de operaciones continuas.

VALOR responsable hasta hoy..... \$ 39,124,398.00

Importe de las indemnizaciones pagadas hasta la fecha... \$ 1,563,823-90

Asegura casas de cantería y azotes con pisos de marmol y mosaico sin madera y ocupadas por familia á 17 1/2 centavos oro español por 100 anual.

Casas de mampostería sin madera ocupadas por familias á 25 centavos oro español por 100 anual.

Casas de iguales construcciones ocupadas por almacenes de viveres con 6 sin canchales y bodegas á 32 1/2 y 40 centavos por 100 oro anual respectivamente. Ofertas en su propio edificio. Habana 55 esquina á Empedrado. Habana 1. de Febrero de 1905. C 251 26-1 F

VINO DE BUGBAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades médicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALESCENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.

Verdadera Agua Mineral VICHY

Manantiales del Estado Frances.

BIEN ESPECIFICAR EL NOMBRE VICHY CÉLESTINS Gota, Enfermedades de la Piedad y Afecciones de la Vejiga.

VICHY GRANDE-GRILLE Enfermedades del Hígado.

VICHY HOPITAL Enfermedades del Estómago.

PASTILLES VICHY-ÉTAT para facilitar la digestión desmes de la comida.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares, RESFRIADOS, y Debilidad del Pecho, TISIS, Asma

CURACION RAPIDA Y CERTA CON LAS Gotas Livoniennes

de TROUETTE-PERRET Compuestas con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU. Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, está recomendado por los Médicos mas célebres como el unico eficaz.

El es tambien el unico que no solamente no fatiga al estómago sino que además le fortifica, le reconstituye y estimula el apetito.— Dos gotas, tomadas por la mañana y otras dos por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes. Exijase que cada frasco lleve el Sello de la Union de los Fabricantes, á fin de evitar las falsificaciones. Deposito principal: E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles-Industriels, PARIS. Depositos en todas las principales Farmacias.

Beba usted cerveza, pero pidala de LA TROPICAL.

NUSTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los Srs. L. MAYENCE, C. 18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

DOLORES DEL ESTOMAGO

DIGESTIONES FACILES DISPENSAS VOMITOS DIARREA



HIERRO QUEVENNE

El unico aprobado por la Academia de Medicina de Paris para la ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, FIEBRE.— El mejor de los Verdaderos con el sello de la "Union des Fabricants".

HIERRO QUEVENNE

Es el más activo, el más económico de los tónicos y el unico ferruginoso REALIZABLE en las paises calientes. 50 AÑOS DE EXITO 14, Rue des Hautes Artes, Paris.

NEURALGIAS

JACQUEAS, NEURASTENIA y todas las ENFERMEDADES NERVIOSAS, Curación segura por las PILULAS ANTINEURALGICAS de CRONIER. PARIS, 3, rue de la Chapelle, Noticia fresca. Dr. CRONIER & Co., 75, calle de la Boétie, Paris. En La Habana: Viuda de JOSE SARRA & Cia.

CURACION del DIABETO

EL VINO Pesqui URANIADO

Para disminuir un gramo por día EL AZÚCAR DIABÉTICO

Depósitos en todas las principales FARMACIAS y DROGUERIAS. Venta por mayor PESQUI, Burdeos

SUSPENSORIO MILLERET

Elastic sin color, de sabor de las frutas, para Vértigos, Hidrocefalos, etc.— Exijase el sello del invento, impreso sobre cada suspensoir.

LE GONIDEC

Bendicista 18, n. Etienne Marec PARIS

LINIMENTO GENEAU

40 Años de Exi. Solo TÓFICO resplandeciente de Fuego sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las Cojeras, Escarlatinas, Torsiones, etc. Rejuvene y resplandece. Resulta en Paris, 166, rue St Honoré y en todas Farmacias.

Large advertisement for ELIXIR CREOSOTADO SARRÁ. Includes text: PRUEBE VD. LE CUESTA DINERO NI TIEMPO. CALMA LA TOS. CICATRIZA LAS LESIONES. Y CURA RADICALMENTE AFECCIONES PULMONARES. VD. NO NECESITA MEJOR ARGUMENTO QUE LA MUESTRA GRATIS QUE SE DARÁ A LA PRESENTACION DE ESTE ANUNCIO EN LA DROGUERIA Y FARMACIA "LA REUNION". JOSÉ SARRÁ, TENIENTE REY Y COMPOSTELA, HABANA. NOTA.—NO SE DA MAS DE UN FRASQUITO POR PERSONA.—NO SE DARÁ A NIÑOS.

OTRO "PISTO"

Por haberse cometido "un salto" en la colocación de los versos, lo cual altera substancialmente el sentido de la composición, reproducimos el Pisto de ayer para evitar que Atanasio siga titandose del suo capelo:

PISTO MANCHEGO

¿Quién ha mayor agravio... Suplico a los latinos busquen en "quien ha" dos destinos; porque si digo yo que no soy sabio y que nunca cursé sabiduría, me haría grave tuerto quien me suponga un Cicerón ingerto en Platón inmortal. Mi—álma la mía, —esto giro es astur, pero elegante, —que sé que sé que nunca sé bastante, y que sé que hace tiempo lo sabía; porque no se me ocurren en letras radiadas y en raíces voy con la turbamula, que rasca al diccionario las narices cuando quiero mostrar sabiduría. Lo dicho: porro soy: mi—álma la mía!

¿Quién ha mayor agravio... Yo vuelvo a suplicar a los latinos busquen en "quien ha" dos destinos. No me tengo por sabio, mas no ignoro el latín. (Tal vez abuse fingiéndome ignorante. Soy modesto.) ¿Queréis probarlo? Andadme al musa-musa; pondeme ante los ojos un Digesto, mandadme ahora el veni vidi vici, y el rium tenatis, caro amici! Ya vereis que in extremis, in aperto la traducción acierto. Homo sum, inter nos, que, jure et facto, he mostrado en el acto haberme odoado con Virgilio (anteoctor de Ibrilio). En melioribus amicitie con longaniza muchos comite!

—De latino la dais? —Perdon, oh Fabio! —Encomenzad. ¿Quién ha mayor agravio... ¿Qué podet el querer, remoto juvo, quod erat demonstrandum si la divergencia mellama á poco? De latín siempre strove ad narrantum, nunca cal cor clamant. Sant qui sum, eoo il mi pata coja: Tode, l ege, ó coge pan, y meja! Tade in pace el latín; cual tultt quanti procuo hacer pinitos, y no lego... Quosque tandem! Ya voy; me siento lego, y servum necis termino como Esopus: Finis coronat opus!

—¿Quién ha mayor agravio, —y ahora sí que termino— el lector que es tratado á lo latino ó el que ha una mancha sobre el labio sellada por el labio de una arpa? No acierto á contestar, mi—álma la mía!

Ultima ratio... y tal último aborto: Intelligenti pauca... y me la cierto! ATANASIO RIVERO.

EN EL FRONTE

Partidos y quinielas que se jugarán el domingo 10, á la una de la tarde, en el Frontón Jai-Alai: Primer partido á 30 tantos. Entre blancos y azules. Primera quiniela á 2 tantos. Que se jugará á la terminación del primer partido. Segundo partido á 30 tantos. Entre blancos y azules. Segunda quiniela á 2 tantos. Que se jugará á la terminación del segundo partido. El espectáculo será amenizado por la Banda de la Beneficencia.

TIENEN FRIO

Esperamos que las personas generosas nos remitan algunas frazadas, para que se cubran en este invierno, los infelices que, por la escasez de alimento, sienten más el frío. Los niños pobres bendecirán á los que se acuerden de ellos cuando se acuerden abrigados y en cama confortable. Dios se lo pagará. DR. M. DELFIN.

OFICIAL

ANUNCIO.—Santa Clara 3. de Febrero de 1906.—Jefatura de Obras Públicas del Distrito de Santa Clara.—Secretaría de Obras Públicas.—Hasta las 4 de la tarde del día 14 de Febrero de 1906 se recibirán en esta Oficina, calle Independencia número 63, Santa Clara, proposiciones en pliegos cerrados para la compra de cuatro campanas de bronce de 1.50 y ocho colinas y ornamentaciones de hierro fundido y forjado de Iglesia; todo lo cual puede ser examinado en el patio de la Casita de peones camineros en el kilómetro 1 de la carretera de Santa Clara á Camajuaní. En esta Oficina se facilitarán impresos de proposiciones en blanco, y se darán informes á quien los solicite.—J. Agramonte Ingeniero Jefe. C 228 alt 104

ANUNCIO.—Licitación para el compra de dos caballos de monta.—Secretaría de Obras Públicas.—Jefatura del distrito de Pinar del Río.—Pinar del Río Febrero 12 de 1906.—Hasta las tres de la tarde del día 12 de Febrero de 1906, se recibirán en esta Oficina (Antiguo Cuartel de Infantería) proposiciones en pliegos cerrados para la compra, por el Departamento, de dos caballos de monta.—Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas.—En esta Oficina se facilitarán al que lo solicite, los pliegos de condiciones, Modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.—Luis G. Estévez.—Ingeniero Jefe. C 228 alt 65

EDICTO

BRANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA Negociado de Ayuntamiento Plumas de Agua (Cuarto Trimestre de 1905)

ULTIMO AVISO

Se hace saber á los concesionarios de plumas de agua, que, vencido el plazo que se les concedió, según anuncio publicado en fecha 21 de Enero último, para el pago sin recargo de los recibos del 4.º trimestre de 1905, se les remiten las papeletas de aviso prevenidas, por conducto de los inquilinos, á fin de que comparezcan á satisfacer sus adeudos á las Cajas de Abastecimiento, calle de Aguilar números 81 y 83, de diez de la mañana á tres de la tarde, en el término de tres días hábiles, que terminarán el día 15 del presente mes, advirtiéndose que desde el vencimiento del expresado plazo, quedan incursos los que no hayan llenado ese requisito, en el recargo de cinco por ciento sobre el importe total del recibo, á virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Instrucción de 15 de Mayo de 1892. Habana 10 de Febrero de 1906. El Director, J. Polledo.

Publicadores: El Alcalde Municipal, E. Bonachea. C 230 6-10

ANUNCIO.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—JEFATURA DEL DISTRITO DE MATANZAS.—Licitación para el suministro de instalación de un lavadero, con su maquinaria, completo y una bomba para tanque con su motor de alcohol y demás accesorios, en el Hospital "San Fernando", de la Villa de Colón.—Matanzas, 3 de Febrero de 1906.—Hasta las dos de la tarde del día 13 de Febrero de 1906, se recibirán en esta Oficina, "Quinta de Cardenal", calle de Santa Isabel, esquina a Compostela, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de instalación de maquinaria para un lavadero completo y una bomba para tanque, con su motor de alcohol y demás accesorios, en el Hospital "San Fernando", de la Villa de Colón.—Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente, á la hora y fecha mencionadas.—El Ingeniero Jefe podrá adjudicar provisionalmente la subasta, hasta que sea aprobada en definitiva por el Secretario de Obras Públicas.—En esta Jefatura y en la Dirección General del Departamento de Matanzas, se facilitarán al que lo solicite, los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes sean necesarios.—Salvador Guastalla.—Ingeniero Jefe. C 314 alt 6-3

PROFESIONES

Doctor Juan Luis Pedro CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Pennsylvania. HABANA NUM. 63 TELEFONO 884 2909 26-10 F

DR. ANGEL P. PIEDRA MEDICO CIRUJANO Especialista en las enfermedades del estomago, higado, bazo é intestinos. Consultas de 1 á 3. Santa Clara 25, 139

DR. ALTUZARRA CIRUJANO DENTISTA Aguacate 58 (altos) 1913 26-9 F

DR. Robelin PIEL.—SIFILIS.—SANGRE. Caracteres rápidos por sistemas modernísimos. JESUS MARIA 91.—De 12 á 4. C 336 26-4 F

Dr. Antonio Riva Especialista en las enfermedades del Pecho, Corazón y Pulmones. Lunes, miércoles y viernes, de 12 á 2.—Campanario 75. 1689 26-5 F

J. Puig y Ventura ABOGADO. De regreso de Europa se ha hecho cargo nuevamente de su bufete.—Santa Clara 25. Teléfono 833. Ido 3 F

R. CALIXTO VALDES. Cirujano-Dentista. Reina 40, altos.—Especialista en dentaduras de puente y coronas de oro. Rapidez y garantía en los trabajos y operaciones. C 255 alt 2-F

Dr. Justo Verdugo Médico Cirujano de la Facultad de Paris Especialista en las enfermedades del estomago é intestino, según el procedimiento de los profesores Drs. Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 12 á 3. PRADO 54. 1951 26-4 F

Ramon J. Martinez ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMBURGO 21. C 234 1-F

Dr. Horacio Ferrer Especialista en enfermedades genito-urinarias y sífilis. Consultas de 12 á 2 y de 7 1/2 á 8 1/2 de la noche. 1551 Habana 53 29-27

Dr. G. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 3. Telef. 1757. Reina núm. 12. Para pobres.—Dispensario Tamayo, Lunes, miércoles y viernes, de 4 á 6. C 235 1-F

DR. GONZALO AROSTEGUI MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicos y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguilar 109. Teléfono 821. C 287 26-1 F

Dr. E. Fortun Catedrático de la Universidad Ginecólogo del Hospital n.º 1 Partos y Enfermedades de Señoras De 12 á 2. Teléfono 1727. SALUD 2 1832 78-30 E

DR. GUSTAVO E. DUPLESSIS CIRUJIA GENERAL Consultas diarias de 1 á 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás número 2. C 232 1-F

DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 á 3.—Antigua n.º 7.—Domicilio: Compostela 314. C 240 1-F

DR. JEAN PABLO GARCIA Especialidad en vias urinarias. Lux n.º 19, bajos.—Consultas de 12 á 1. C 233

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZAREZ Médico del Hospital San Francisco de Paula. PIEL, SIFILIS Y VIAS URINARIAS.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Virtudes 109, altos. Teléfono 1023. 1486 31-31 E

CARLOS DE ARMAS ABOGADO.—MONTE NUM. 5. C 242 1-F

Instituto de Terapéutica Física del Dr. Emilio Alamilla Tratamiento de las enfermedades de la piel y tumores, por la Electricidad, Rayos X, Rayos Finzen, etc.—Parálisis hereditarias, debilidad general, raquitismo, dispepsias y enfermedades de señoras, por la Electricidad Estática, Galvanización y Faradiza. Examen por los Rayos X y Radiografía de todas clases. CONSULTAS DE 12 Á 4. O'Reilly 43. Teléfono 3154. 1690 78-21 N

Dr. Lamar Enfermedades de Señoras y vias urinarias. Consultas de 12 á 1, en Aguilar 161.—Domicilio: Atocha 1, Cerro. 911 26-10 E

DR. CASTINEIRAS CURA LA TISIS PULMONAR Y ENFERMEDADES CRONICAS DEL Pecho. San Ignacio 134, esq. á Mercedes.—Teléfono 538. Consulta de 2 á 4. 1325 l y m 78 y 78 2 E

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO. Médicos, Cirujía y Prótesis de la boca. Bernaza 36—Teléfono n.º 3012 C 237 1-F

DR. FRANCISCO J. VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosas y de la Piel, (Incluso Venéreo y Sífilis). Consultas de 12 á 2 y días festivos de 12 á 1.—TROCADERO 14. Teléfono 459. C 230 1-F

DR. ENRIQUE PERDOMO VIAS URINARIAS ESTRECHES DE LA URETRA Jesús María 33. De 12 á 3. C 331 1-F

Dr. Luis Montané Diagnóstico consultas y operaciones de 1 á 3 SAN IGNACIO 14. C 232 1-F

Dr. R. Chomar Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Cirujía rápida.—Consultas de 12 á 3. Teléfono 851. Egidio núm. 3, altos. C 233 1-F

DOCTOR JOSE ALEMAN Clínica general y enfermedades de la garganta, nariz y oídos. CONCORDIA 88.—TELEFONO 1405. 1115 78-29 E

J. Valdés Martí ABOGADO SAN IGNACIO 28.—DE 8 Á 11. 765 26-8 E

Dr. Abraham Pérez Miró MEDICO CIRUJANO Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina.—San Miguel 158, altos. Horas de consulta: de 3 á 5.—Teléfono 1839. C 353 9 F

DR. R. GURRAL OCULISTA Consultas de 12 á 2. Particulares de 2 á 4. Clínica de Enfermedades de los ojos para pobres \$1 al mes la inscripción. Manrique 78, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334. C 188 26-17 E

VACUNAS. Para el Carbunclo-bacteridiano (BACERA) y para Carbunclo sintomático (Epidioma de los terneros). Se vende en el Laboratorio BACTERIOLOGICO de la Clínica Médico-Quirúrgica de la Habana, PRADO 105. C 244 1-F

Dr. José A. Presno Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina de Enfermedades del Hospital n.º 1. Consultas de 12 á 2. Amistad 57. C 197 26-28 E

Doctor Juan E. Valdés Cirujano Dentista Dr. Pantaleón Julián Valdés Médico Cirujano AGUILA número 78. C 189 26-28 E

Dr. Palacio Cirujano general.—Vias urinarias.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 12 á 3. San Cayetano 246, Teléfono 1342. C 193 26 E

S. Cancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 55. C 200 26 E

RAMIRO CABRERA ABOGADO. Galiano 79.—Habana.—De 11 á 1. C 201 26-26 E

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA Consultas en Prado 185.—Costado de Villaverde. C 202 26-26 E

DR. E. JUSTINIANI CHAGON Médico-Cirujano-Dentista Salud 42 esquina á Lealtad. C 190 29-15 E

DR. CLAUDIO FORTUN. Cirujano del Hospital número 1. Cirujía Partos y enfermedades de Señoras. Campanario n.º 14. Consultas de 12 á 2.—Gracias para los pobres. 223 78-7 E

DOCTOR GALVEZ GUILLÉN Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. C 817 26-3 F

ANALISIS DE ORINES Laboratorio Urológico del Dr. Villaverde FUNDADO EN 1859. En análisis completo, microscopio y químico. DOS pesos. Compostela 97, entre Maralla y Teniente Rey 26-7

José B. Varela Jado. Profesor de matemáticas físicas y química se ofrece al público. ORDENES: NEPTUNO 44, altos. 81 26-3 E

Doctor Fernando Mendez Capote Consultas de 12 á 2.—Campanario 90.—Tel. 026.—Domicilio: Vedado calle H, esq. á 17. C 189 26-17 E

DR. JACINTO G. DE BUSTAMANTE ABOGADO. Teléfono 839. Santa Clara 25, de 3 á 4. 597 26-10 E

Antonio L. Valverde Abogado-Notario HABANA 66.—TELEFONO 014. 495 26-11 E

DR. JUAN JESUS VALDES CIRUJANO DENTISTA. Garantiza sus operaciones. Compostela 105 (al oeste de S a 10 y de 12 á 4. C 334 8 F

Policarpo Luján ABOGADO. Aguilar 81, Banco Español, Principal.—Teléfono número 125. C 331 52-1 Fb

DR. GUSTAVO LOPEZ ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LOS NERVIOS.—Consultas en Belascoain 105, próximo á Reina, de 12 á 2. Teléfono 1593. C 352 9-F

DOCTOR ARISTIDES MESTRE Catedrático de la Universidad. Especialista en "las enfermedades nerviosas y mentales". Consultas de 1 á 2 en Reina 39, y de 2 á 4 en Aguilar 74. Domicilio Línea 126 Vedado. 612 26-10 E

DOCTOR HERNANDO SEGUI Catedrático de la Universidad ENFERMEDADES DEL Pecho, BRONQUITIS Y GARGANTA A.—De 12 á 2. NEPTUNO 137. 26-1 F

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 2.—Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 7. Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 565. 7015 165m nvl3

DR. CARNOT DENTISTA Consultas y operaciones de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde. Aguilar 31 entre Tejadillo y Chacón. 161 26-17 E

TOMAS SALAYA Y MIGUEL FIGUEROA ABOGADOS. Mercedes n.º 4. De 1 á 4. Teléfono 3065. C 312 1-F

Dr. LAGE Especialista en SIFILIS y enfermedades venéreas. El sífilis puede continuarse con sus ocupaciones durante el tratamiento que es oportuno, especial y rápido y sin interrupción de las 24.—Enfermedades de Señoras de 2 á 4. Aguiar 122 26-12 E

JESUS ROMEU. ABOGADO. Galiano 79. C 144 26-15 E

Dr. Manuel Bango y León MEDICO CIRUJANO De regreso de su viaje á Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su consulta de 12 á 4. en la calle del Prado 34 de 1 á 4. C 84 156 Db-9

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estomago é Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que cumple el profesor Haxton del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 876. C 351 10-F

DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ. Neptuno 45. Teléfono núm. 1212. C 239 26-1 F

Dr. Felix Pagés Galiano 101, altos, entrada por San José. Consultas de 11 á 3 los días pares. (Gracias para los pobres). C 115 26-12 E

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE Director del Hospital Internacional de Paris Enfermedades de la PIEL y de la SANGRE. Consultas de 11 1/2 á 1 1/2 RAYO 17. 599 28-13 E

MANUEL VALDES PITA ABOGADO. Se hace cargo de defensas en las Cortes Constitucionales, Audiencias y Tribunal Supremo. Ancha del Norte número 154. 13751 60-25 N

ENSEÑANZAS. ACADEMIA COMERCIAL Y DE IDIOMAS DIRECTOR: LUIS B. CORRALES SAN IGNACIO 49

Aritmética Mercantil, Teneduría de libros, Ortografía, Taquigrafía y Mecanografía. Sistemas prácticos. Clases de 10 á 12 mañana, 12 á 4 tarde y de 7 1/2 á 9 1/2 noche. Se admiten internos, medio internos y externos. 1861 26-9 F

UN MAESTRO DE INGLES idóneo, de mucha experiencia y bastante bien versado en el castellano, ofrece respetuosamente sus servicios facultativos á un admetido en dadas instrucciones privadas en dicho idioma á domicilio. Peliculas escritas pueden ser dirigidas al Capitán Cifra, Maestro de idiomas, Compañía núm. 97. 1859 4-8

Una señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas, instrucción general y piano, se ofrece á dar lecciones á domicilio y en su morada Refugio 4. 1850 26-7 F

MISS A. FOSTER Profesora de inglés, español y otros ramos. Industria número 125. 1697 alt 4-6

ACADEMIA DE CORTE Sistema ELIS LEALTAD 44

Por solo 3 centenas se aprende á cortar y confeccionar toda clase de ropa para señoras, señoritas y niñas, desde la ropa interior como camisas, enaguas, corsete, pantalones, etc., hasta toda clase de ropa exterior como blusas de todas las modas, por difíciles y complicadas que sean, chaquetas estilo sastré, batas de todos caprichos, faldas lisas, tableadas, de volantes y toda la variedad de caprichos que en la moda amazónica, como, salidas de teatro, trajectos para niñas, de todos los gustos y modas; y todas las prendas que constituyen la canastilla de recién nacido, desde el pañal más sencillo hasta el trajecto de bautizo.

Por solo dos centenas se aprende á cortar y confeccionar toda clase de ropa para hombre y niño, ó sea camisas, calcancillos, cuellos, paños, pantalones de algodón y de paño, chaleco cruzado y recto, saco á la francesa y á la americana, solapas para sacerdotes y trajectos para niños, de todas las clases de modas y caprichos.

Se garantiza el aprendizaje en muy pocos días y se permite practicar gratis en la misma academia el idioma que se quiera, hasta quedar bien perfeccionado la alumna.

Se admiten alumnas internas garantizándoseles que con 15 días tienen tiempo sobrado para aprender y practicar.

Se dan todas las garantías que exijan las alumnas.

Viase en la Secretaría de la Academia el registro de matriculas para poderse informar con las nuevas alumnas que ya han aprendido en esta.

LEALTAD 40, HABANA. 1710 alt 30-11 D

MR. C. GRECO profesor práctico de inglés, English Conversation, todo en inglés, se vende á 70 centenas, se maneja á todas partes. Se hacen traducciones de todas clases. Prado núm. 2, Habana. 1885 8-4

LA LUZ Academia General. Galiano 118. Teléfono 1485

Clases de Comercio y de primera y segunda enseñanza.—Inglés.—Taquigrafía.—Mecanografía.—Preparación para el Magisterio, Fuerzas Armadas y para el Instituto. Salones espléndidos é higiénicos. Cuotas de pesos mensuales adelantadas. 1167 26-13 E

Para dar clases de 1.º y 2.º Enseñanza en esta particular, se ofrece un profesor competente que posee varios títulos académicos. También prepara maestros para los próximos exámenes. Dirigirse por correo á J. G. en Obispo 30, tienda de ropas El Corro de París. C 160 30 E

CLASE DE PIANO Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano á domicilio, ó en su casa calle de la Habana núm. 101. Precios módicos.

Olivero Agüero Profesor de Piano é Idiomas Inglés, Francés y Alemán. También se ofrece para dar clases de Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Aguacate 1. G Jn 30

Tarjetas de visita para señoras señoritas, caballeros y niños, ó última novedad. Se hacen á la orden en Obispo 88, librería é imprenta. 1928 4-9

Tarjetas de bautizo modelos nuevos, muy bonitas, se han recibido en Obispo 88, librería. 1929 4-9

ARTES Y OFICIOS. En Salud 15 A., bajos, se confeccionan toda clase de vestidos de alta novedad para señoras y niñas por la acreditada modista Remedios Millá. 2010 alt. 26-F-10

Me hago cargo de toda clase de ropa interior para señoras, caballeros y niños, por fina que sea y capricho. En iguales condiciones hago capas y Monte-Carlos. Puedo dar referencias de las principales sederías y camiserías de la Habana.—San Miguel 15. 1859 4-9

COMPANIA Unión Vizcaína A los señores Proprietarios y Administradores de casas.

Esta Compañía se compromete á hacer toda clase de trabajos de pinturas y lechadas, Especialidad en fachadas, interiores y toda clase de imitaciones, lo mismo al óleo, ó sea al aceite, así como también á la cola. Se hace cargo de empintados á precios sumamente módicos, tanto para esta capital como fuera de ella.

Para avisos é informes dirigirse á nombre de Inchausti, Saucedo y Comp., á los teléfonos números 44 y 6180 y Jesús del Monte, Santos Suárez núm. 1. On parte français. 13-8

Estuchista ESTUCHES Y MUESTRARIOS TIENIENTE REY 57. C 229 26-1 F

THE SHARP & TRIST CO. Ingenieros Contratistas. Construcciones de acero y Cautería, Ferrocarriles, Muelles, Puentes, Represas, Diques y Almacenes. Neptuno y Zulueta. TELEFONO 461. PARA-RAYOS

E. Moreno, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á edificios, polvornes, torres, puestas y bujes, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reparaciones y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de limbores eléctricos, Cuadros indicadores, tubo acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7. 631 26-7 E

GABINETES NINON para peinar, lavar y restaurar el cabello á las modas, gran surtido en colores, castaños y rubios, para el cabello, y la sin rival crema alabastro para la cara; con las aplicaciones de masaje y las polvorizaciones al vapor por el procedimiento de esta casa, se garantiza no solamente conservar, sino también reconstruir un cutis fino y esmaltado, á todas horas, de 9 de la mañana á 8 de la noche. NEPTUNO NUM. 90 1620 8-3

CARPINTERIA EN GENERAL DEL ASTURIANO FRANCISCO GIL San Lazaro núm. 802, entre Escobar y Lealtad. En este nuevo establecimiento se hacen cargo de toda clase de trabajos en madera, por delicados que sean, y especialmente en trabajos de esteras y mobiliario fino. Con solidez y economía. 1887 43-50

Hoteles y Fondas. BAÑOS DE SAN DIEGO HOTEL "GABANCHO" Bueno, bonito y barato. Estas son sus cualidades, y la mejor, estar contiguo á los baños INFORMES Habana.—Tiburcio Barrera y Compañía, Obrapia 17.—Landeras, Calle y C. Oficinas 11, Manzanales.—Vázquez y C. Matanzas.—Santiago Alegre. Pinar del Río.—Hotel Ricardo. San Luis.—Rufo G. Bengoechea. San Juan y Martínez.—Atocheta Campa. San Diego.—Antonio Llodrá. 1491 alt. 52-F-1

ALQUILERES SAN RAFAEL 27 Se alquila el segundo piso. Entrada independiente. Muy fresco. Sala, recibidor, pasillo, 4 cuartos, salón de comer, cocina, baños y servicios sanitarios completos. Construcción moderna.—La llave en el primer piso.—Informes: Obrapia 19, altos. 2301 4-10

Casa de familia Se alquilan dos bonitas habitaciones altas á hombres solos ó matrimonio sin niños. Aguacate 80 2025 4-10

SE ALQUILAN los lindos altos de la casa Neptuno n.º 186, al lado de la imprenta de Bolsoquin. Precio: seis centenas.—Informes en los bajos, Barbateja 30 centenas.—Informes en el primer piso, C 2014 4-10

Se alquila en el mejor punto se alquila la hermosa casa quinta calle 11 entre 4 y 5 de la calle de la Reina, y que salgan á 60 ó 70 pesos de alquiler. Avisar en Calle 55, al almacén de Pelatería. 1944 4-9

VEDADO.—Se alquila la moderna y cómoda casa, situada en la calle 55 n.º 445, casi esquina á Reina, compuesta de jardín al frente, portal, sala con dos rotinas, comedor, cuatro hermosas habitaciones, patio y traspasado, cuarto de criados, cocina, baño y dos inodoros; toda la casa es de mosaico. La llave al lado en el núm. 4 donde informará su dueño. 1958

Hermosa casa.—Se alquilan acabados de reparar y pintar. Los altos y bajos, juntos ó separados de Juanque 131 entre Salud y casi esquina á Reina; tiene espaciosas habitaciones en los altos y bajos, muy frescas, barbatería y traspasado, caballería para 8 caballos y muy clara y zaguán para dos coches. Puede verse de 8 á 10 y de 12 á 4. Informes Ricala 99, farmacia de San Julián. 1972 4-9

Se alquilan frescas, amplias y cómodas habitaciones altas y bajas en el mejor punto de la ciudad con todo servicio. Animas 3. 1922 4-9

Se alquilan los bajos de Lealtad número 124 media cuadra del Malecón. Informes en los mismos A los que desaharan y no necesitan los cabezales se sacan gratis. 1919 Cuba 37 4-0

entre Luz y Santa Clara. En esta casa se alquila un departamento alto, para escritorio, en módico precio. 1929 8-4

San Rafael 166 B. Se alquilan juntos y se dan en proporción. 1820 4-9

HASTA EL DIA 14 DEL CORRIENTE MES se alquila la bonita casa de la calle 5 número 34, entre F y Baños, Vedado, compuesta de sala y salita espaciosa, seis habitaciones, cuarto de baño, dos inodoros, jardín y sueldo de mosaico. Se puede ver á todas horas. En Aguacate núm. 74, altos, informará. 1807 4-5

Se alquila un hermoso departamento compuesto de salita, tres cuartos, cocina y baño; servicios: pises de marmol; precio 5 centenas, con luz á gas. También se alquila

LA NOTA DEL DIA

No se oyen más que sirenas y buidos de vapor de automóviles que corren por esas calles de Dios. Ayer tarde he visto uno igual que un napolitano de La Corona encendido, lleva dentro el fumador y cuando chupa de prisa parece una exhalación. Vivir para ver! Ha un siglo el transporte más veloz, (la galera acelerada), caminaba de un tirón media legua en varias horas, y un auto... suicidio hoy sale de Cuba á la una, llega á la Habana á las dos, á las tres á Cayo Hueso, y á las cuatro á Nueva York, y así recorre la América, Europa, el kirie eteyon, y el ora pro nobis: vamos, lo que nadie imaginó. Los chauffeurs, jente de empujo se adoran con redingotes, guante de goma, antiojeras gorra fija... y se acabó el aire de los poetas mensajero del amor, pues dejan atrás el aire con un aire que acabó con todos los aires, menos con el aire de simplón que tiene cierto polifónico... que no es Párraga ni Dolz. Volviendo al asunto, digo que se nota animación en la Habana y que el domingo, si no lo remedia Dios, tendrá muy bellos asuntos la prensa de información. LAS CARRERAS DE AUTOMOVILES. LOS QUE HAN BATIDO EL RECORD. INCIDENTE DESGRACIADO. DIEZ HERIDOS, MUERTOS, DOS. LA CAUSA DE LA CATASTROFE. NATURAL INDIGNACION. MAS VICTIMAS. EL JURADO. LAS AUTORIDADES. LOS MUERTOS Y HERIDOS. TRES DAMAS DESMAYADAS. Que se yo! La mar con olas y peces, y toda una población leyendo tales noticias riéndose de dolor.

Para niños enfermos

La Emulsión de Angier, como es hecha de petróleo al cual se ha sustraído el olor y sabor, y además de glicerina é hipofosfitos puros, asienta al estómago, hace perfecta la nutrición y convierte á los niños débiles en fuertes y sanos. Bajo este tratamiento, comen bien, digieren su alimento y disfrutan de un sueño tranquilo y confortante.

GACETILLA

NOCHES DEL NACIONAL.—La bella ópera francesa en tres actos, Fanfan la Tulipe, tan aplaudida en la anterior temporada, se cantará esta noche en el Nacional como cuarta función de abono. La obra es de Varney y su asunto puramente militar. Trabaja la Gattini, Cleopatra Vicini, el gran caricato Poggi y el muy simpático Bertini. Mañana se repite Fanfan la Tulipe en la matiné.

Por la noche se cantará nuevamente la famosa ópera Marina seguida de la graciosa zarzuela cómica Dos canarios de café.

AMBAS FUNCIONES á precios populares. LOS PERIODISTAS QUE EMATAN.—Entre aquel que de frente y cara á cara sobre un hombre se arroja y le asesina por maldad ó por hambre ó por miseria, por furia insana ó por venganza infame y aquel que en las columnas de un periódico por crueldad ó por odio ó por envidia, va cosiendo tranquilo á puñaladas, el corazón honrado de su víctima, ¿quién es más noble? ¿quién más asesino? Yo le hago esta pregunta á la Justicia. Victor Balaguer.

DEPARTAMENTO DE MATERNIDAD.—La secretaria de la Junta Píadosa de Maternidad, doña Juana Equileor de Ramba, se sirve comunicarnos que han sido ya designadas las para la diputación del mes.

Son éstas las distinguidas damas Aurora Font de Rius Rivera y María B. de Betancourt.

Nos complacemos en hacerlo así público para los fines consiguientes.

EL DIORAMA ANIMADO.—Por vez primera se da á conocer esta noche en el teatro Payret el Diorama Animado que ha traído de Europa para exhibir ante el público de esta capital, el señor Maresma.

El espectáculo consta de dos tandas, al precio, cada una, de cuarenta centavos la luneta con su entrada correspondiente.

- Primera tanda 1.—Sinfonía por el quinteto que dirige el popular González Gómez. 2.—La preciosa obra de magia y gran espectáculo Periquito el leñador con magníficas decoraciones y vistosos bailes. 3.—Beliofraf.—Vistas cinematográficas variadas. Novedad sorprendente de la película hablada titulada El hombre valiente. 4.—Audición del Gramofon gigante con discos impresionados por los mejores artistas del mundo. 1. Sambre et meuse. Desfile de clarines y tambores, impresionado por la Banda de la guardia republicana de París. 2. Rigoletto, por el tenor Bonci. 3. Lakmé, por la célebre Barrientos. 4. La partida, por el tenor Viñas.

GRAN CARNAVAL DE LOS BOMBEROS

Por la Compañía de Diversiones TYLER-TOMASSO, en la que figuran las principales celebridades de la última Exposición Universal de Chicago, tales como: LUNETTE, La Dama que vuela.—El teatro VENDOME.—El MISTERIO HINDU.—El Monarca y 14 espectáculos de alto tono y morales para las damas y niños. Esquina de las calles Neptuno y Oquendo. ASCENSIONES DIARIAS EN GLOBO. Funciones gratis por el Buzo más famoso del mundo. La entrada gratis hasta las 6 de la tarde. Después de esta hora, 10 centavos. c 310 alt 8-3

Segunda tanda

Variación de vistas y discos. Para mañana ofrece la empresa del Diorama Animado una bonita función á las dos de la tarde dedicada al mundo infantil. Habrá también función nocturna. CUESTION ECONOMICA.—¿Por qué los francos enferman? ¿por qué sana la peseta? —Porque no hay ya quien no tome chocolate de La Estrella.

EN ALBISU.—Tres tandas hoy. Van en el orden siguiente: A las ocho: Bohemios. A las nueve: La reina del complet. A las diez: Las Zapatillas. Antes de dar comienzo la función habrá una tanda cinematográfica, á las siete, en obsequio de la gente menuda. Mañana, gran Matinée. Y para el lunes anunciase El Hissar de la Guardia, por Clotilde Rovira y Elena.

EN EL VEDADO.—La señora Concepción Bolofa, ó sea la laboriosa escritora Coralia, nos da parte, en carta amabilísima; de su nuevo domicilio. Se ha instalado Coralia en el Palacio de Carneado, en el Vedado, departamento 39. Allí se dedicará á escribir los últimos capítulos de la obra que con el título Por la Mujer tiene anunciada á sus numerosas favorecedoras de esta sociedad.

En su nueva morada le deseamos toda suerte de prosperidades. LA CAUSA DE UN PESAR.—¿Qué triste te hallas, Antonio? ¿Cuál es tu dolor profundo? —Quiero fumar, y no tengo ni un cigarrillo de El Turco.

SAN BISMARCK.—Un misionero que acaba de regresar á Nueva York de la América del Sur, cuenta haber descubierto en Antofagota una tribu de indios pieles rojas, que adoran á Bismarck como una divinidad. El año último la seguía amenazado á las cosechas, y los indios hicieron rogativas á sus ídolos ordinarios que fueron desatendidas. Entonces, el jefe de la tribu que había visto en casa de un colono emigrado, un retrato del que fué famoso canceller de Alemania, retrato que estaba en un periódico y pegado á la pared, rogó á su propietario se lo cediese, llevándolo en procesión solemne hasta el templo de la tribu.

Al día siguiente cayó una benéfica lluvia y desde entonces el culto á San Bismarck se ha establecido. Los pieles rojas le inmolan toda clase de reptiles. VIOLETAS.—Dicen que cuando el hombre se entristece, por un pesar amargo, muy amargo, se desprende del alma esa amargura y se transforma en átomos de llanto. Dicen también, que cuando el hombre siente la yerta imagen del teaz recuerdo, se enferma el corazón, se enfria el cráneo y la escarcha matiza los cabellos. ¡Quién sabiese verdad! pero, así á veces vive modo el dolor dentro del alma. ¡Yo apenas he llorado en esta vida... ni tengo en mis cabellos una cana! José Gordils.

TEATRO MARTI.—Llena el cartel de Martí en la noche de hoy la preciosa ópera Doña Juanita del gran maestro Suppé. La parte de protagonista está á cargo de Esperanza Pastor. Función corrida. En los jardines del simpático teatro funcionará el Polyscopio con nuevas y variadas vistas. La empresa de Martí ha dispuesto retirar del cartel por unos días La peseta enferma, á fin de darle algún descanso á la señorita Pastor y al barítono Heras. Para la repetic de esta popular zarzuela se preparan nuevos couplets. Todos de actualidad. LOS CIGARROS DE EDISON.—Cuando Edison fué á visitar la Exposición de París del año 1889, invitó un día á comer al conocido corresponsal Robert H. Sherard, y durante la comida, el gran inventor habló de los muchos engaños en que incurría la gente en cuanto á la bondad de vinos y cigarrros. Al tratar del asunto, escribe Mr. Sherard, en su libro Veinte años en París, que Edison dijo: "Los hombres aprecian las cosas por lo que cuestan. Hay muy pocos que sean entendidos de verdad. Yo tengo siempre en mi casa para bromearme unos cuantos cigarrros de muy mal tabaco, pero muy bien empaquetados, algunos de los cuales encierran pelos y hasta algodón en rama. Pues bien, cuando doy alguno á un fumador de los entendidos, á un connoisseur, como ellos se titulan, y le digo que aquellos cigarrros me cuestan á medio duro, se deshace en alabanzas al tabaco". Pensad en cuantas cosas tiene aplicación el engaño de Edison! ... LA NOTA FINAL.—Es asombroso, dice uno, pensar que haya podido llegarse á calcular el volumen, el peso y la distancia de los planetas situados á millones de kilómetros. —Pues aún hay algo más asombroso. —¿Qué? —Que se haya averiguado sus nombres.

ENIGMA

LUZIN 11, Rue Royale PARIS

CRONICA RELIGIOSA

DIA 10 DE FEBRERO DE 1906. Este mes está consagrado á la Purificación de la Santísima Virgen. El Circular está en el Vedado. Santos Guillermo, duque y Silvano, confesor; Caralampio, Ireneo y Amancio, mártires; santas Escolástica, virgen y Sotera, virgen y mártir. San Guillermo, duque de Aquitania, uno de los más poderosos señores de Francia en el siglo XII, tuvo en su juventud la vida más impenitente y escandalosa que puede imaginarse. El glorioso San Bernardo convirtió á Guillermo, el cual lleno de mansedumbre y edificante piedad repartió sus cuantiosas riquezas entre los pobres y fué á vivir en una miserable cueva donde permaneció diez años consecutivos, en la oración, el ayuno y la penitencia. Desempeño el Señor probar la fortaleza de Guillermo, permitió que los deudos y amigos que buscaban al duque le encontraran, sugiriéndole la idea de abandonar aquella vida oscura por la brillante que le correspondía. Al principio mostró fuerte Guillermo, pero después abandonó á Jerusalén y fué á Italia y en Luca fué castigado por el Señor con la pérdida repentina de la vista. Merced á este prodigio los ojos del alma se abrieron de nuevo, lloró su debilidad, recobró la vista y volvió á Jerusalén, de donde pasó á España para visitar el cuerpo del glorioso apóstol Santiago.

Por último, en el valle del territorio del Sena, vivió, una existencia de ángel, entregando después tranquilamente su espíritu al Criador, el día 10 de Febrero del año 1156. FIESTAS EL DOMINGO. Misas solemnes.—En la Catedral de la Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 10.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de Loreto en la Santa Iglesia Catedral. PAN DE SAN ANTONIO á favor de los pobres, establecido en la Iglesia de la Venerable Orden Tercera de S. Francisco.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Recolectado en el cepillo desde 21 de Noviembre 1905', 'INVERSION', 'HABANA 6 de Febrero de 1906', 'Iglesia de la Merced', 'PRIMITIVA REAL Y MUY ILUSTRE ARCHICOPRADA DE MARIA SANTISIMA DE LOS DESAMPARADOS', 'SE COMPRA', 'Llaneras y Lauderman', 'SE COMPRAN DOS CASAS', 'PERDIDAS', 'SOLICITUDES'.

DR. BENITO VIETA DENTISTA. Calzada del Monte número 394 esquina á San Joaquín. Últimos procedimientos para afimar los dientes que se mueven y curar las caries. Nuevo sistema de conservar las muelas cariadas sin hacer sufrir el más insignificante dolor y sin necesidad de perder tiempo cambiando algodones. En dentaduras postizas los últimos adelantos, garantizando se come con ellas como si fueran naturales, pudiendo hacerlos precios muy módicos, según sus cualidades.

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Morro núm. 58. 1893 4-9

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Morro núm. 58. 1893 4-9

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Morro núm. 58. 1893 4-9

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Morro núm. 58. 1893 4-9

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Morro núm. 58. 1893 4-9

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Morro núm. 58. 1893 4-9

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Morro núm. 58. 1893 4-9

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Morro núm. 58. 1893 4-9

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Morro núm. 58. 1893 4-9

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Morro núm. 58. 1893 4-9

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Morro núm. 58. 1893 4-9

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Morro núm. 58. 1893 4-9

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Morro núm. 58. 1893 4-9

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Morro núm. 58. 1893 4-9

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Morro núm. 58. 1893 4-9

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Morro núm. 58. 1893 4-9

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Morro núm. 58. 1893 4-9

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Morro núm. 58. 1893 4-9

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Morro núm. 58. 1893 4-9

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Morro núm. 58. 1893 4-9

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Morro núm. 58. 1893 4-9

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Morro núm. 58. 1893 4-9

Sastre cortador

desea colocarse para el campo. Tiene buena referencia. Teniente Rey 31, darán razón. 2023 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Prado 14. 2015 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Prado 14. 2015 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Prado 14. 2015 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Prado 14. 2015 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Prado 14. 2015 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Prado 14. 2015 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Prado 14. 2015 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Prado 14. 2015 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Prado 14. 2015 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Prado 14. 2015 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Prado 14. 2015 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Prado 14. 2015 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Prado 14. 2015 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Prado 14. 2015 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Prado 14. 2015 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Prado 14. 2015 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Prado 14. 2015 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Prado 14. 2015 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Prado 14. 2015 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Prado 14. 2015 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Prado 14. 2015 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Prado 14. 2015 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Prado 14. 2015 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Prado 14. 2015 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Prado 14. 2015 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Prado 14. 2015 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Prado 14. 2015 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Prado 14. 2015 4-10

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Prado 14. 2015 4-10

Una señora de edad solicita una colocación

ó bien para acompañar á una señora ó para hacer mandados y llevar niños al colegio ó para una cocina de corta familia. Darán razón Acosta 69. 1917 4-9

Un joven peninsular desea colocarse de criado de mano y entiende un poco de cocinero ó de portero. Sabe cumplir con su obligación y tiene recomendaciones de las casas donde ha servido cinco años. Industria 115. Sueldo tres centenes y ropa limpia. 4-9

Tenedor de Libros con inmejorables referencias y garantías, se ofrece al comercio. No desea retribución hasta acreditar su competencia y laboriosidad. Dirigirse por escrito á J. A. O. Vedado, calle 2 número 7. 1769 5-9

Agentes de ambos sexos con recomendaciones, se solicitan en Monte 87, (altos). Buena retribución. 6-9

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse de criadas de mano, una sabe coser y cortar por medida. Están acostumbradas á este servicio. Informar Oficios 29, altos. 1994 4-9

Una criandera peninsular desea colocarse á leche entera, de un mes de parida, con su niño que se puede ver tiene buena y abundante leche no tiene inconveniente en ir al campo, tiene quien la recomienda. Informar callejón del Suspiro 14. 1975 4-9

Una buena cocinera y repostera peninsular, desea colocarse para la capital ó fuera de ella, sabe el oficio con perfección, desea buena sueldo. Tiene inmejorables recomendaciones. Informes Marina 5. 4-9

Se solicita una manejadora de color de 45 á 50 años para cuidar á una niña y los quehaceres de la casa: sueldo \$10 plata y ropa limpia; diríjase á la sección de anuncios de este periódico. 4-8

UNA SEÑORA DE MORALIDAD desea hacerse cargo de criar un niño. Dirigirse O'Reilly 33, bajos, Ramona Ruiz. 1872 4-8

Se solicita un muchacho que sepa servir y traiga recomendación. Quien sea, Vedado, entre F y G. 1868 4-8

Desea colocarse una joven peninsular de criada de manos ó manejadora. Es formal trabajadora, y cariñosa con los niños: sabe coser á mano y á máquina. En la misma casa se le va peninsular desea criar un niño á pecho ó á leche en su casa. Informarán en Factoría 74 á todas horas. 1892 4-8

Se solicita una criada de mediana edad para los quehaceres de una casa. Sueldo \$10 y ropa limpia. Reyes núm. 1, A. Medias de Monte. 1884 4-8

Cocinera peninsular desea colocarse, sabe su obligación; no duerme en el acomodo. Informar, Aguacate 45. 1910 4-8

Inteligente en la siembra de árboles, viñas, poda, injertación, laoranza, etc., con certificado de Administrador en casa. Un título en Madrid. Inquisidor 23. 4-8

Se solicita un criado y una criada de manos en Salud 26, altos. Pueden venir de 4 á 3. 1893 4-8

Se solicita una criada de manos que sepa bien su obligación y tenga buenas referencias; si no que no se presente; no se pagan sueldos ni hay niños. Obispo esquina esquina á los de la Pelería "21" Pasos 6. 1880 4-8

Una criada de mediana edad se solicita. Salud número 26. 1895 4-8

Un joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar en la Reina 117. 1893 4-8

SE DESEA COLOCAR un joven peninsular acostumbrado en el primer limpieza de cuartos y coser ó manejar. Tiene quien responda por ella. Informar, Siles 79. 1902 4-8

NEPTUNO 16, ALTOS solicitan una criada de mano. Sueldo dos centenes y ropa limpia. 1903 4-8

Una señora peninsular de tres meses de parida desea colocarse de criandera, tiene buena y abundante leche reconocida y certificada médico, y tiene su niño muy hermoso que se puede ver en Apodaca 17, cuarto número 3, é informará. 1788 4-8

Se desea saber el paradero de Juan Martínez, español, zamorano, de P. Socinos; informará en la Manzana de Gén. Mons el peón abañil Fern n González. 1887 4-8

Perito mercantil solicita por correspondencia todos los días de la noche, encargándose de llevar libros y la correspondencia de una casa ó comercio. Domínguez, Monte 290. 8-8

Una criandera de color con buena y abundante leche desea colocarse á media leche ó á leche entera. Informar en el número 195 (altos), de 8 á 10 e. m. y de 1 á 5 p. m. 1874 4-8

Excelente criandera de dos meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la recomienda. Informar, Suárez 100, tienda de ropas. 1865 4-8

Se solicita un buen cocinero ó cocinera que sepa bien su obligación y tenga referencias; también se solicita un buen criado de manos. Diríjase calle J. esquina Línea, Vedado. 1887 4-8

DESEA COLOCARSE una buena manejadora ó criada de mano, le gusta mucho ocuparse con los niños, sabe muy bien su obligación. Informar en Consuelo 61, taller de lavado ó en Genios 4 esquina. Morro, accesoria. 1891 4-8

A los dueños de peluquerías ó barberías. Desea colocarse un completo operario de más de cinco años de residencia en esta ciudad. Informar Reina 2, barbería "El Europeo". 1883 4-8

SE CEDE un cambio de un pequeño trabajo, una porción de terreno dentro de la de la Habana, propiedad de don Juan de los Rios, se vende. Diríjase por escrito á Belisario Castillo, Hospital 7, entre San José y San Rafael. 1203 8-8

Dependiente de Botica Se solicita un primer en La Cosmopolitana San Rafael n. 11. 1875 4-8

Una cocinera peninsular desea colocarse. Tiene recomendaciones. Informar Amargura núm. 43. 1791 4-8

YO FUMO EL TURCO

Una criandera peninsular, de dos meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informar Vives 174. 1899 4-8

Se solicita una joven para manejadora. Habana 124. 1888 4-8

Una señora peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y tiene quien la recomiende. Informar Concordia 190. 1909 4-8

Desea colocarse una joven peninsular de manejadora ó criada de mano lleva tres años en el país y tiene buenas referencias de las casas donde ha servido. En Industria n. 129, bajos. 1866 4-8

CRIA DO Se solicita uno de 14 á 17 años para la limpieza de las habitaciones, sueldo dos lules y ropa limpia. Empadronado 15. 1880 4-8

CRIA DE MANO Se solicita un peninsular que sepa coser, se solicita en Sol 63, piso 2, con referencias. 1885 4-8

SE SOLICITA una criada de mano ó manejadora que sepa cumplir sus obligaciones. San Miguel 97. 1879 4-8

SE SOLICITA un criado de mano que sepa su oficio y presente recomendación de donde haya servido. Carlos III 183, de 10 á 4. 1878 4-8

En la calle 13 n. 101 entre 12 y 14, Vedado, se solicita una criada de mano que sepa cumplir con su obligación y tengan quien la recomiende. 1890 4-8

Calle 16 n. 47, Vedado Un criado de manos, de color, desea colocarse, entiendo algo de inglés. Con buena referencia. 1845 4-7

Una señora peninsular desea colocarse de manejadora. Es cariñosa con los niños y tiene quien la recomiende. Informar Monserrate 43. 1879 4-

# NOVELAS CORTAS.

## LA SERENIDAD DEL HEROISMO.

Hace pocos días anunciaron los periódicos franceses que una expedición de prisioneros del Japon, que eran devueltos por Rusia al vencedor imperio del Sol Naciente, había estado algún tiempo en tierra francesa.

Describían dichos periódicos a algunos de los referidos prisioneros, entre los que había muchos con heridas y honrosas cicatrices de la tremenda campaña terminada con el tratado de Portsmouth.

Pero de todos ellos, el que era más digno de llamar la atención era un soldado japonés, un héroe amarillo de los ojos oblicuos, que había perdido en la guerra sus dos brazos y sus dos piernas. En uno de los más encarnizados combates, aquel hombre sufrido y valiente había sido herido. En lugar de retirarse del sitio de la acción siguió combatiendo, y volvió a ser alcanzado por el plomo enemigo. Cayó entonces en tierra, y cuando el adversario pudo apoderarse de su cuerpo, éste estaba ensangrentado y más parecía el de un cadáver que el de un hombre con vida.

Le llevaron al hospital y tras larga y penosa curación, hubo un día en que los médicos le dieron de alta. Pero aquel hombre para salvarse de la muerte, dejó en las manos de la ciencia sus

brazos y sus piernas, los nobles brazos con los que había esgrimido el fusil en defensa de su patria; las ágiles piernas que se habían afirmado resistentemente sobre el terreno conseguido por el esfuerzo de la raza.

Y el soldado sin brazos y sin piernas, iba en la cubierta del buque, colocado en forma que exigía su triste estado. Sus compañeros tenían para él ternuras maternales y cuidados de mujer enamorada...

Y el soldado no iba triste, ni pesoso. Tranquilamente fumaba en una pipa que le habían preparado sus camaradas, y su mirada se perdía en el horizonte creyendo entrever tras las brumas lejanas, la tierra sagrada del Nipón...

Por ella había sacrificado parte de su cuerpo. Pero qué importaba! Todo era él, era de su patria, y volvió gozoso, alegrándose de su triunfo. Nada le importaba aquella mutilación que había contribuido a la gloria de su raza, y mientras sus ojos oblicuos expresaban una alegría sincera, sus labios se abrían para repetir como una plegaria bendita, el grito del combate:

—Bansai, bansai!

P. Z.

Lease con cuidado, única que existe en la Habana, que INTERESA A TODAS LAS FAMILIAS:

en la Academia Martí

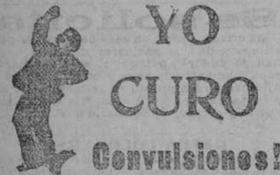
que dirige la SRA. RAMONA GIRALT se garantiza a las alumnas

A LOS SEIS MESES

la enseñanza completa, corte de sastrer, cuerpo sin pinas, batas Princesas, sayas, cuerpos y todo lo que se requiere a una buena costurera.

En dicho plazo se garantiza también que la alumna sabe copiar todos los dígitos y todo lo que se requiere en la misma se venden patrones, copiando toda clase de figurines que traigan las señoras, sin retoque.

AGUACATE 69, ALTOS, entre Muralla y Sol.



## YO CURO Convulsiones!

Curarlas no significa en este caso detenerse temporalmente para que luego vuelvan. La CURACION es RADICAL.

He dedicado toda la vida al estudio de la Epilepsia, Convulsiones ó Gota Coral.

Garantizo que mi Remedio curará los casos más severos.

El que otros hayan fracasado, no se refusa para quien curse alopé. Se envía GRATIS a quien le pide UN FRASCO de mi REMEDIO INFALIBLE y un tratado sobre Epilepsia y todas las enfermedades convulsivas. Nada cuesta probarlo, y la curación es segura.

DR. MANUEL JOHNSON, Obispo 55, Habana, Cuba.

Es mi único agente. Si usted dirige a él para prueba gratis, tratado y frascos gratis.

DR. H. G. ROOT, Laboratorios de Pine Street, - Nueva York.

PRUEBA GRATIS.

Cualquier lector de este periódico que envíe su nombre completo y dirección correctamente dirigida al DR. MANUEL JOHNSON,

1 Obispo 55 y 55, Habana, recibirá por correo, franco de porte, un Tratado sobre la cura de la Epilepsia y Gota Coral, y un frasco de prueba GRATIS.

Se solicita un ayudante para el taller de la Tintorería Francesa, Neptuno 4. 1821 4-7

Una cocinera peninsular desea colocarse, sabe cocinar y tiene obligación con su obligación y tiene quien la garantice. Villegas 103, dan razón. 1771 4-7

Biógeno

La ANEMIA en todas sus formas, la NEURASTENIA, la DEBILIDAD y todas las enfermedades aniquilantes, se curan con BIOGENO (engendrador de vida).

El BIOGENO es bueno para hombres, mejor para mujeres y necesario para niños.

Se vende en boticas.

Una señora joven desea colocarse de aprendiz adelantada en un taller de modistas, y en la misma casa criandera de 2 meses de parida con buena y abundante leche. Se puede ver su hijo, es peninsular. Tienen quien las garantice. San Lázaro 255 1815 4-7

Desea colocarse una joven peninsular para la limpieza de 2 ó 3 habitaciones ó acompañar una señora ó señoritas, es fina y sabe coser a máquina y a mano. Tiene buenas referencias por todos conceptos. Sueldo 3 centenas. Vedado, calle 5 n. 103. 1827 4-7

Se desean colocar una joven peninsular de criandera de 3 1/2 meses de parida y está adelantada en el arte y tiene un niño que se puede ver y tiene buenas referencias en las casas donde estuvo. Informan Esperanza n. 111, botéiga, dan razón. 1831 4-7

Se solicita una criada de mano para ayudar a los quehaceres de la casa, a un matrimonio de 2 niños y ropa limpia; si no tiene recomendaciones y no sabe trabajar que no se presente. Monte 246. 1776 4-7

Una mujer de mediana edad con recomendaciones para cocinar y hacer la limpieza de 3 habitaciones; es para un matrimonio solo. Sueldo 5 centenas. Vedado, calle 5 n. 103. 1827 4-7

Se desean colocar una joven peninsular de criandera de 3 1/2 meses de parida y está adelantada en el arte y tiene un niño que se puede ver y tiene buenas referencias en las casas donde estuvo. Informan Esperanza n. 111, botéiga, dan razón. 1831 4-7

Se solicita una criada de mano para ayudar a los quehaceres de la casa, a un matrimonio de 2 niños y ropa limpia; si no tiene recomendaciones y no sabe trabajar que no se presente. Monte 246. 1776 4-7

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora; es cariñosa con los niños y sabe cocinar con su deber. Tiene buenas referencias en las casas donde ha servido. Informan Concordia 64 1779 4-7

Se solicita una criada de mano para ayudar a los quehaceres de la casa, a un matrimonio de 2 niños y ropa limpia; si no tiene recomendaciones y no sabe trabajar que no se presente. Monte 246. 1776 4-7

Una criada de mano para ayudar a los quehaceres de la casa, a un matrimonio de 2 niños y ropa limpia; si no tiene recomendaciones y no sabe trabajar que no se presente. Monte 246. 1776 4-7

Una criada de mano para ayudar a los quehaceres de la casa, a un matrimonio de 2 niños y ropa limpia; si no tiene recomendaciones y no sabe trabajar que no se presente. Monte 246. 1776 4-7

Una criada de mano para ayudar a los quehaceres de la casa, a un matrimonio de 2 niños y ropa limpia; si no tiene recomendaciones y no sabe trabajar que no se presente. Monte 246. 1776 4-7

Una criada de mano para ayudar a los quehaceres de la casa, a un matrimonio de 2 niños y ropa limpia; si no tiene recomendaciones y no sabe trabajar que no se presente. Monte 246. 1776 4-7

Una criada de mano para ayudar a los quehaceres de la casa, a un matrimonio de 2 niños y ropa limpia; si no tiene recomendaciones y no sabe trabajar que no se presente. Monte 246. 1776 4-7

Una criada de mano para ayudar a los quehaceres de la casa, a un matrimonio de 2 niños y ropa limpia; si no tiene recomendaciones y no sabe trabajar que no se presente. Monte 246. 1776 4-7

Una criada de mano para ayudar a los quehaceres de la casa, a un matrimonio de 2 niños y ropa limpia; si no tiene recomendaciones y no sabe trabajar que no se presente. Monte 246. 1776 4-7

Una criada de mano para ayudar a los quehaceres de la casa, a un matrimonio de 2 niños y ropa limpia; si no tiene recomendaciones y no sabe trabajar que no se presente. Monte 246. 1776 4-7

Una criada de mano para ayudar a los quehaceres de la casa, a un matrimonio de 2 niños y ropa limpia; si no tiene recomendaciones y no sabe trabajar que no se presente. Monte 246. 1776 4-7

Una criada de mano para ayudar a los quehaceres de la casa, a un matrimonio de 2 niños y ropa limpia; si no tiene recomendaciones y no sabe trabajar que no se presente. Monte 246. 1776 4-7

Una criada de mano para ayudar a los quehaceres de la casa, a un matrimonio de 2 niños y ropa limpia; si no tiene recomendaciones y no sabe trabajar que no se presente. Monte 246. 1776 4-7

Una criada de mano para ayudar a los quehaceres de la casa, a un matrimonio de 2 niños y ropa limpia; si no tiene recomendaciones y no sabe trabajar que no se presente. Monte 246. 1776 4-7

Una criada de mano para ayudar a los quehaceres de la casa, a un matrimonio de 2 niños y ropa limpia; si no tiene recomendaciones y no sabe trabajar que no se presente. Monte 246. 1776 4-7

Una criada de mano para ayudar a los quehaceres de la casa, a un matrimonio de 2 niños y ropa limpia; si no tiene recomendaciones y no sabe trabajar que no se presente. Monte 246. 1776 4-7

Una criada de mano para ayudar a los quehaceres de la casa, a un matrimonio de 2 niños y ropa limpia; si no tiene recomendaciones y no sabe trabajar que no se presente. Monte 246. 1776 4-7

Una criada de mano para ayudar a los quehaceres de la casa, a un matrimonio de 2 niños y ropa limpia; si no tiene recomendaciones y no sabe trabajar que no se presente. Monte 246. 1776 4-7

Una criada de mano para ayudar a los quehaceres de la casa, a un matrimonio de 2 niños y ropa limpia; si no tiene recomendaciones y no sabe trabajar que no se presente. Monte 246. 1776 4-7

A los que quieren casas en el Vedado

Vendo cuatro: una de \$8000, otra de \$7000, otra de \$6000, y una de esquina muy bien situada, propia para fabricar, muy barata. Diríjase a Habana n. 70, Evellio O. Ovando Martínez, de doce a cinco. 1933 4-10

A los que fabrican--Vendo varias casas en mal estado, propias para reedificarlas ó fabricarlas; y terrenos en buenos puntos. Diríjase a Habana n. 70, Evellio O. Ovando Martínez, de doce a cinco. p.m. 1932 4-10

VENEDAO

vendo una casa moderna, á media cuadra de la casa, con portales, jardín, sala, gabinete, comedor, cocina, baño, y bien situada; de azotea, baño, sanidad, pisos finos etc. José Figarola, San Ignacio 24 de 2 a 5. 1912 4-9

Dos cuadras del Prado, vendo una casa de alto y bajo independiente, pisos finos, cocina, baño, y bien situada; gana 33 pesos oro americano; otra en San Lázaro acera del Malecón, moderna; otra en el barrio de Colón, lo mismo, de esquina, moderna, José Figarola, San Ignacio 24 de 2 a 5. 1911 4-9

FONDA CENTRICA, CON MUCHA marchantía. Se da garantía ó admite un socio. Urge por tener que marchar a España su dueño. Informan Dragones 16, por Amistad, fonda 18-5

Se traspasa una fonda que hace de venta mensual de 1,000 a 1,200 pesos, por tener que marchar su dueño a España. Más detalles, escribidor de La Villa Hermanos, Mercaderes 22, apartado 453, teléfono 328. 1879 8-8

CONDOSA 42

Se vende esta casa. Informan San Rafael 49, latos, su dueño. 1908 6-9

Buen negocio.--Por tener que ausentarse su dueño se traspasan dos casas de alquiler en el centro, con un interés por encontrarse con su habitación completa y en el centro. Informan en Compañía n. 68 de una a dos, el encargado de dicha casa. 1899 4-7

Vendo una casa en Campanario en \$3,500, en San Lázaro en \$3,000, otra en la calzada del Monte en \$2,000, otra en cobar en 10,000; otra en Campanario en \$8,000; otra en Paña en \$5,000; otra en San Miguel en \$10,000; otra en Piedad en \$3,000; tres en Compañía de \$10,000, 12,000 y 16,000. Tacón 2, de 12 a 3 y media. J. M. V. 1801 6-7

VENDO EN

Neptuno un terreno de esquina con 20 metros frente por 40 fondo; otro cerca de la calle de la Marina con 70 metros frente por 42 fondo. Miro de esquina en el Vedado, entre las dos vías de comunicación ó la entrada libre a \$8 metro cuadrado; otro en Zulueta a \$50 metro. Tacón 2, de 12 a 3.-J. M. V. 1900 4-7

Café barato.

Se vende un café que vale el doble de lo que se pide, muy acreditado, su dueño no puede atender. Razón, Oficios 45.-M. Fernández. 1836 4-7

VENTA

Sin intervención de tercero se vende en pesos 6,000 oro español libres para el vendedor una casa sin sueldo en el Vedado, entre la Merced, con cubita de 300 metros, dos ventanillas, zaguán y altos. Informan Américas 180. 1774 8-7

BUEN NEGOCIO.--SE VENDE una buena casa en la calle Virtudes en \$4,500, otra barrio Arsenal en \$3,700, otra Corrales en \$1,900, otra en \$2,600, otra Esobar en \$2,000. Razón, Monte 64, Menéndez. Teléfono 4285. 1775 4-7

FINCA EN CALZADA

Se vende una finca, caballería, gran establo, buena casa, el 7 y 12 de la misma, calzada de Managua de 7 y 12 de la misma. 8-8

Se vende una casa acabada de reedificar en Perseverancia; informan directamente su dueño, Amistad n. 30, altos. 1691 8-5

Vedado

En \$5,000 oro español y 500 a reconocer libros por el vendedor se vende una casa recién construida y con terreno para fabricar otra. Calle Boerca de los baños Las Playas. Informes, J. M. 84 Galliano 9, Banco Nacional. 1578 8-2

Venta de una fonda. En proporción, se vende la fonda, Belascoain 35 1/2, ha de un buen diario, muy bien situada y sus gastos son muy reducidos. En la misma informan. 1851 8-2

Por no poderla atender su dueño se vende la acción de una finca cerca de esta capital que faltan dos años para cumplir el contrato, con buenas crias de animales de todas clases. Informan San José 18, bajos. 1813 26-E-26

ELIXIR PECTORAL DE Guira Cimarrona y Codeína del Dr. J. García Canizares.

Eficaz para la curación del ASMA, RESFRÍADOS, CATARROS, TOS, RONQUERA y demás afecciones de las vías respiratorias.

Se vende en todas las boticas acreditadas de la Isla y en las Droguerías de Sarriá, Johnson y Touche, Habana, y Droguerías de Gattel en Cienfuegos y Sucesores de L. C. Botuín en Santiago de Cuba. 18320 75-24 N

colares, hipotecas. "The J. L. Head & Co." Offices: 1-11 Bank of Nova Scotia Bldg., O'Reilly 20 A. El que desee comprar ó vender una finca rural ó urbana ó necesite dinero en hipoteca ó cualquier otro negocio de naturaleza análoga, debe de escribir a la "J. L. Head & Co.", y será complacido. Negocios confidenciales se solicitan. Se adelantan cantidades contra cuestionamientos judiciales. J. L. Head, director. Mario L. Díaz, Letrado Consultor. 954 14-8 26-20 E

DE CARRUAJES

Por no necesitarse se vende un carro de 4 ruedas vuelta entera, en la calle 11 n. 33, Vedado. 1948 4-9

Se vende un carro de 4 ruedas vuelta entera, en la calle 11 n. 33, Vedado. 1948 4-9

En línea esq. á Vedado, un factón de uso. Es de cuatro ruedas. Por las mañanas de 4 a 11. 1915 4-9

PARA LOS CARNAVALES.--Se vende en proporción un tren para particular, compuesto de un Milord Cartier, un hermoso caballo americano, joven, sano y de brasa; una limonera. Puede verse á todas horas, calle G y 11 esq. del Paradero de Lourdes ó informes en los altos del Banco de Canadá, de 1 1/2 a 5. 1925 14-8 24-9

SE VENDE

Cerro 494 un Buggy de Baok con zunchos de goma completamente nuevo y un bonito caballo color nuevo y manso y su limonera, todo se da barato, puede verse á todas horas. 1924 4-9

Un elegante automóvil alemán de 22 caballos de fuerza que costó seis mil pesos, se vende en módico precio caben 8 personas; se da á prueba. San José 4, cerca de la Universidad, dan razón. 1883 4-8

Se vende un elegante milord francés, forma moderna, de muy poco uso. Salud 28, altos. 1822 4-8

SE VENDE

un automóvil de uso en buen estado. Puede verse en el cuartel de Dragones por Escobar. 1907 15-8

Propio para un médico

Se vende un MYLORD con su limonera, y un caballo dorado de 7 1/2 cuartas, muy barato por no necesitarse. Empedrado n. 17. 1898 4-7

Se vende un Milord con una pareja de caballos americanos, juntas ó separadas. Informan, Morro n. 6. C. 333 4-7

Se vende un milord, una duquesa, una ardina, un familiar, un cap, un librey, un caballo de tiro, un bieldo y de carro de ruedas, una gusguá, un carro grande zorra y se alquilan un brek, canch, para 16 personas. Monte 25 esquina á Matadero, taller de carruajes frente de Estanillo 1887 8-2-4

SE VENDE

un Milord con una pareja de caballos americanos, juntas ó separadas. Informan, Morro n. 6. C. 333 4-7

Se vende un milord, una duquesa, una ardina, un familiar, un cap, un librey, un caballo de tiro, un bieldo y de carro de ruedas, una gusguá, un carro grande zorra y se alquilan un brek, canch, para 16 personas. Monte 25 esquina á Matadero, taller de carruajes frente de Estanillo 1887 8-2-4

Se vende un milord, una duquesa, una ardina, un familiar, un cap, un librey, un caballo de tiro, un bieldo y de carro de ruedas, una gusguá, un carro grande zorra y se alquilan un brek, canch, para 16 personas. Monte 25 esquina á Matadero, taller de carruajes frente de Estanillo 1887 8-2-4

Se vende un milord, una duquesa, una ardina, un familiar, un cap, un librey, un caballo de tiro, un bieldo y de carro de ruedas, una gusguá, un carro grande zorra y se alquilan un brek, canch, para 16 personas. Monte 25 esquina á Matadero, taller de carruajes frente de Estanillo 1887 8-2-4

Se vende un milord, una duquesa, una ardina, un familiar, un cap, un librey, un caballo de tiro, un bieldo y de carro de ruedas, una gusguá, un carro grande zorra y se alquilan un brek, canch, para 16 personas. Monte 25 esquina á Matadero, taller de carruajes frente de Estanillo 1887 8-2-4

Se vende un milord, una duquesa, una ardina, un familiar, un cap, un librey, un caballo de tiro, un bieldo y de carro de ruedas, una gusguá, un carro grande zorra y se alquilan un brek, canch, para 16 personas. Monte 25 esquina á Matadero, taller de carruajes frente de Estanillo 1887 8-2-4

Se vende un milord, una duquesa, una ardina, un familiar, un cap, un librey, un caballo de tiro, un bieldo y de carro de ruedas, una gusguá, un carro grande zorra y se alquilan un brek, canch, para 16 personas. Monte 25 esquina á Matadero, taller de carruajes frente de Estanillo 1887 8-2-4

Se vende un milord, una duquesa, una ardina, un familiar, un cap, un librey, un caballo de tiro, un bieldo y de carro de ruedas, una gusguá, un carro grande zorra y se alquilan un brek, canch, para 16 personas. Monte 25 esquina á Matadero, taller de carruajes frente de Estanillo 1887 8-2-4

Se vende un milord, una duquesa, una ardina, un familiar, un cap, un librey, un caballo de tiro, un bieldo y de carro de ruedas, una gusguá, un carro grande zorra y se alquilan un brek, canch, para 16 personas. Monte 25 esquina á Matadero, taller de carruajes frente de Estanillo 1887 8-2-4

Se vende un milord, una duquesa, una ardina, un familiar, un cap, un librey, un caballo de tiro, un bieldo y de carro de ruedas, una gusguá, un carro grande zorra y se alquilan un brek, canch, para 16 personas. Monte 25 esquina á Matadero, taller de carruajes frente de Estanillo 1887 8-2-4

Se vende un milord, una duquesa, una ardina, un familiar, un cap, un librey, un caballo de tiro, un bieldo y de carro de ruedas, una gusguá, un carro grande zorra y se alquilan un brek, canch, para 16 personas. Monte 25 esquina á Matadero, taller de carruajes frente de Estanillo 1887 8-2-4

Se vende un milord, una duquesa, una ardina, un familiar, un cap, un librey, un caballo de tiro, un bieldo y de carro de ruedas, una gusguá, un carro grande zorra y se alquilan un brek, canch, para 16 personas. Monte 25 esquina á Matadero, taller de carruajes frente de Estanillo 1887 8-2-4

Se vende un milord, una duquesa, una ardina, un familiar, un cap, un librey, un caballo de tiro, un bieldo y de carro de ruedas, una gusguá, un carro grande zorra y se alquilan un brek, canch, para 16 personas. Monte 25 esquina á Matadero, taller de carruajes frente de Estanillo 1887 8-2-4

Se vende un milord, una duquesa, una ardina, un familiar, un cap, un librey, un caballo de tiro, un bieldo y de carro de ruedas, una gusguá, un carro grande zorra y se alquilan un brek, canch, para 16 personas. Monte 25 esquina á Matadero, taller de carruajes frente de Estanillo 1887 8-2-4

Se vende un milord, una duquesa, una ardina, un familiar, un cap, un librey, un caballo de tiro, un bieldo y de carro de ruedas, una gusguá, un carro grande zorra y se alquilan un brek, canch, para 16 personas. Monte 25 esquina á Matadero, taller de carruajes frente de Estanillo 1887 8-2-4

Se vende un milord, una duquesa, una ardina, un familiar, un cap, un librey, un caballo de tiro, un bieldo y de carro de ruedas, una gusguá, un carro grande zorra y se alquilan un brek, canch, para 16 personas. Monte 25 esquina á Matadero, taller de carruajes frente de Estanillo 1887 8-2-4

Se vende un milord, una duquesa, una ardina, un familiar, un cap, un librey, un caballo de tiro, un bieldo y de carro de ruedas, una gusguá, un carro grande zorra y se alquilan un brek, canch, para 16 personas. Monte 25 esquina á Matadero, taller de carruajes frente de Estanillo 1887 8-2-4

Se vende un milord, una duquesa, una ardina, un familiar, un cap, un librey, un caballo de tiro, un bieldo y de carro de ruedas, una gusguá, un carro grande zorra y se alquilan un brek, canch, para 16 personas. Monte 25 esquina á Matadero, taller de carruajes frente de Estanillo 1887 8-2-4

Se vende un milord, una duquesa, una ardina, un familiar, un cap, un librey, un caballo de tiro, un bieldo y de carro de ruedas, una gusguá, un carro grande zorra y se alquilan un brek, canch, para 16 personas. Monte 25 esquina á Matadero, taller de carruajes frente de Estanillo 1887 8-2-4

Se vende un milord, una duquesa, una ardina, un familiar, un cap, un librey, un caballo de tiro, un bieldo y de carro de ruedas, una gusguá, un carro grande zorra y se alquilan un brek, canch, para 16 personas. Monte 25 esquina á Matadero, taller de carruajes frente de Estanillo 1887 8-2-4

Se vende un milord, una duquesa, una ardina, un familiar, un cap, un librey, un caballo de tiro, un bieldo y de carro de ruedas, una gusguá, un carro grande zorra y se alquilan un brek, canch, para 16 personas. Monte 25 esquina á Matadero, taller de carruajes frente de Estanillo 1887 8-2-4

Se vende un milord, una duquesa, una ardina, un familiar, un cap, un librey, un caballo de tiro, un bieldo y de carro de ruedas, una gusguá, un carro grande zorra y se alquilan un brek, canch, para 16 personas. Monte 25 esquina á Matadero, taller de carruajes frente de Estanillo 1887 8-2-4

Se vende un milord, una duquesa, una ardina, un familiar, un cap, un librey, un caballo de tiro, un bieldo y de carro de ruedas, una gusguá, un carro grande zorra y se alquilan un brek, canch, para 16 personas. Monte 25 esquina á Matadero, taller de carruajes frente de Estanillo 1887 8-2-4

Se vende un milord, una duquesa, una ardina, un familiar, un cap, un librey, un caballo de tiro, un bieldo y de carro de ruedas, una gusguá, un carro grande zorra y se alquilan un brek, canch, para 16 personas. Monte 25 esquina á Matadero, taller de carruajes frente de Estanillo 1887 8-2-4

Se vende un milord, una duquesa, una ardina, un familiar, un cap, un librey, un caballo de tiro, un bieldo y de carro de ruedas, una gusguá, un carro grande zorra y se alquilan un brek, canch, para 16 personas. Monte 25 esquina á Matadero, taller de carruajes frente de Estanillo 1887 8-2-4

Se vende un milord, una duquesa, una ardina, un familiar